



MEGACABLE®

SOLUCIONES DE CONECTIVIDAD EN LA ERA DIGITAL

INFORME ANUAL
2015



ÍNDICE

RESULTADOS RELEVANTES	04
CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	06
CARTA DEL DIRECTOR GENERAL	10
INFORMACIÓN CORPORATIVA	18
Misión, visión, valores Esquema operativo (subsidiarias)	
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO	20
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	24

GLOSARIO

Nuestro glosario se encuentra disponible en la página:
<http://inversionistas.megacable.com.mx/herramientas/glosario.php>

RESULTADOS RELEVANTES

Resultados financieros consolidados auditados (al 31 de diciembre)	2013	2014	2015	2014 vs 2015
Ingresos por Servicio	10,279	11,476	14,557	27%
Costos de servicios	2,979	3,355	4,805	43%
OPEX	4,295	4,980	5,836	
UAFIDA Consolidada	4,350	4,807	5,836	21%
Margen UAFIDA Consolidada	43.2%	41.9%	40.1%	
UAFIDA Ajustada de la Operaciones de Cable	4,217	4,569	5,461	20%
"Margen UAFIDA Ajustada de Operaciones de Cable "	44.3%	44.0%	44.5%	
Utilidad Neta	1,941	2,478	3,124	26%
Activo Total	22,096	25,354	29,010	14%
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,607	4,007	2,804	-30%
Pasivo Total	6,615	7,327	8,710	19%
Capital Contable	15,481	18,026	20,180	12%

Resultados operativos (Al 31 de diciembre del 2015)	2013	2014	2015	2014 vs 2015
Casas Pasadas	6,573,832	7,174,272	7,487,165	4.4%
Kilómetros de Red	46,958	49,107	51,509	4.9%
Porcentaje de Red Bidireccional	97%	98%	98%	
Suscriptores de Video	2,143,773	2,406,050	2,834,151	17.8%
Suscriptores de Video Digital	1,324,096	1,648,599	2,042,579	23.9%
Porcentaje de Penetración Video/ Casas Pasadas	32.6%	33.5%	37.9%	
Suscriptores de HSD Internet	950,705	1,330,614	1,830,966	37.6%
Porcentaje de Penetración/ Sus. Video	44.30%	55.30%	64.60%	
Suscriptores de Telefonía	577,539	721,442	896,316	24.2%
Porcentaje de Penetración/ Sus. Video	26.9%	30.0%	31.6%	
Suscriptores Únicos	2,250,484	2,560,273	3,050,322	19.1%
Unidades Generadoras de Ingresos	3,672,017	4,458,106	5,561,433	24.7%
RGU's por Suscriptor Único	1.63	1.74	1.82	4.6%

LLAMADAS
ILIMITADAS



CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El año **2015** representó un periodo de grandes retos para nuestro país y el sector en el que operamos. La Reforma en materia de telecomunicaciones ha permitido una mayor y mejor competencia. En **Megacable** hemos sabido aprovechar esta oportunidad, y así acelerar **nuestro crecimiento y rentabilidad**, consolidándonos así como la mejor opción en telecomunicaciones fijas.

Durante el año, y con el objetivo de mantener una excelente eficiencia en la operación, realizamos una inversión de más de **Ps. 3,765 millones** en nuestro proceso de expansión y modernización de la red.

En **Megacable** hemos sabido adelantarnos a las necesidades y requerimientos de nuestros clientes. Actualmente, ofrecemos productos adecuados a sus necesidades, con el precio correcto y con calidad en el servicio siendo así la oferta que agrega **mayor valor en el mercado**.

Nuestros ingresos y unidades generadoras de ingresos (**RGU's**) registraron una vez **más crecimientos** de doble dígito, estamos seguros que esta tendencia seguirá y la compañía continuará fortaleciendo su operación en los diferentes segmentos. Asimismo, nuestro segmento de Internet también mantuvo ritmos extraordinarios de crecimiento. La oferta de servicio, velocidad y precio, son las principales características que nos mantienen como uno de los principales jugadores en el mercado.

En lo que respecta a **Televisión de Paga, "Next Generation video"** es nuestra principal apuesta de innovación en los servicios de televisión de paga, una televisión en múltiples dispositivos, sin espacio de tiempo y lugar para ver sus programas favoritos. **Megacable** podrá ofrecer a sus clientes opciones diferentes a las ya existentes, logrando así una mayor interactividad y satisfacción de necesidades particulares.



En el rubro de telefonía, lanzamos una app que permite **hacer y recibir llamadas de su teléfono fijo en el teléfono móvil** con la misma infraestructura y servicios con los que ya cuentan los clientes. Esto trae consigo ahorros en líneas celulares para llamadas locales y de larga distancia, comodidad y conveniencia al suscriptor al poder usar un solo equipo terminal para toda su telefonía.

En el segmento empresarial, mantenemos también **un firme y acelerado crecimiento** a través de **MetroCarrier, MCM, Ho1a y PCTV**. Visualizamos un gran crecimiento en los segmentos de **PyME** y microempresas. Las licitaciones gubernamentales ganadas durante **2015**, nos han permitido incrementar nuestro volumen de ingresos y posicionamiento como un líder en el sector. El segmento empresarial, sigue creciendo de manera significativa, actualmente representa el **18%** de nuestros ingresos.

Asimismo, es importante destacar que los resultados operativos y financieros alcanzados durante este año han traído consigo un desempeño satisfactorio de nuestra acción, al cierre del año **2015** el **CPO** cerró a un precio de **Ps. 64.19**, cifra que representa un rendimiento anual del **12%**.

Por otra parte, en **Megacable** estamos comprometidos con la sociedad, promovemos e impulsamos a través de patrocinios, actividades tecnológicas, culturales, deportivas y recreativas en todas las comunidades donde tenemos presencia, la empresa fomenta el ejercicio al aire libre y **la convivencia familiar** en diversas disciplinas como ciclismo, maratones, torneos de Beisbol, Futbol, Etc. Asimismo, mantiene vínculos con el IMSS para la realización de Campañas de Vacunación y Brigadas de Salud que incluyen acciones preventivas para diabetes, obesidad, y otras.

Otra de las áreas que nuestra responsabilidad social empresarial abarca es nuestro compromiso con el medio ambiente. El aseguramiento de la disposición final de los equipos obsoletos y el **tratamiento de la "basura electrónica"** además hemos adoptado diferentes prácticas que coadyuvan a la reducción de emisiones de Bióxido de Carbono, reducción en el uso de papel, cuidado del agua, disposición adecuada de residuos, etc. Algunas de las iniciativas que actualmente llevamos a cabo son: Política de procesos **"sin papeles" (Paperless)**, uso de focos ahorradores, renovación de equipos de aire acondicionado por modelos más eficientes y la renovación y mantenimiento de nuestra flotilla de vehículos para reducir su impacto ambiental.

Otro aspecto Social de prioridad para nuestra organización es mejorar las condiciones y el ambiente de trabajo de nuestros empleados, elevando la productividad y con ello empleos mejor remunerados lo que se traduce en una menor rotación del personal y esto a su vez en personal más productivo, generando así un círculo virtuoso. Al respecto, la Compañía está continuamente mejorando los programas de capacitación e implementando nuevas herramientas tecnológicas para hacer más ágil el desarrollo de sus funciones.

Asimismo y con la finalidad de mejorar y mantener la calidad de vida de los colaboradores, la Compañía otorga prestaciones y beneficios por encima de los establecidos por Ley. Dentro de su proceso de atracción de talento, la empresa ejerce políticas y prácticas de **no discriminación por sexo, religión, nivel socio económico o cualquier otro**; internamente, la empresa ofrece igualdad de oportunidades a los colaboradores para su desarrollo y crecimiento profesional.

Mensualmente **Megacable** realiza a nivel nacional Juntas Informativas con su personal operativo con el fin de **comunicar Proyectos, Planes, Resultados Operativos, Reconocimientos por Desempeño** y por **Antigüedad**, etc. **Megacable** hace difusión permanente de sus **Valores y Prácticas de Negocio** como: Honestidad, Transparencia, Actitud de Servicio, Colaboración y Respeto.

Finalmente quisiera comentarles que en **Megacable** seguiremos invirtiendo e innovando en productos con la más alta calidad, elemento de gran valor para nuestros clientes. Tenemos el talento, la fortaleza financiera y el compromiso de mantener nuestro ritmo de inversión y crecimiento para seguir siendo la mejor opción en telecomunicaciones para nuestros clientes y el mercado en general.

Agradezco una vez más la confianza depositada en **Megacable**. Estoy plenamente convencido de que el futuro seguirá trayendo resultados extraordinarios para todos.

Atentamente

Francisco Javier R. Bours Castelo
Presidente del Consejo de Administración

Manuel Urquijo Beltrán
Secretario del Consejo de Administración

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEGACABLE HOLDINGS S.A.B. DE C.V.

Estimados Accionistas y Miembros del Consejo de Administración:

El año **2015** representó un extraordinario periodo para **Megacable**, razón por la cual aprovecho este medio para presentar ante ustedes las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante este ciclo.

Todos nuestros servicios tienen un desempeño por arriba del promedio de la industria. Tan solo en **2015** el internet creció un **38%** en suscriptores, mientras que video y telefonía lo hicieron en el orden del **18%** y **24%**. Estos indicadores reafirman la clara tendencia a la alza que hemos venido reportando en los últimos años y que nos permite hoy ser uno de los tres principales competidores en el mercado Mexicano.

Los **RGU's (Unidades Generadoras de Ingreso sus siglas en inglés)** siguen mostrando tendencia positiva. Logramos un aumento del **25%** en las mismas, mismo que se traduce en **5,561,433**. Nuestros suscriptores únicos también registraron un incremento del **19%** y sus respectivos **RGU's** pasaron de **1.74** a **1.82**, lo que se tradujo en una mejora del **5%**.

Con el objetivo de mejorar nuestros indicadores de satisfacción al cliente, durante **2015** llevamos a cabo un cambio en la estructura en esta área, misma que también tuvo un proceso de revisión y modificación en sus procesos a fin de simplificar procedimientos, lograr una mayor identificación y cercanía con el cliente. Al respecto, contratamos a una empresa experta de asesoría en temas de calidad, con la cual llevamos a cabo un proyecto de transformación en el servicio al cliente enfocado totalmente en las áreas de contacto directo. Este esfuerzo lo implementamos en las **18 ciudades más importantes de la Compañía**. Nuestro compromiso para **2016** es replicar este modelo en todas las plazas donde operamos.



Adicional a estas grandes acciones y resultados, también es conveniente mencionar los resultados operativos por unidades de negocio:

VIDEO



En **2016** impulsaremos nuestro producto más innovador: **Next Generation Video** que incluye tres servicios interactivos

Nuestro segmento de **Video** mantiene su crecimiento anual de dos dígitos, cifra superior al mercado. En **2015** logró un total de **2,834,151 suscriptores**, lo que representa un aumento del **18%** en comparación con **2014**. El ingreso promedio por suscriptor (**ARPU**) fue de **Ps. 222.6**. Nuestro ingreso en esta unidad de negocio creció en el periodo un **11%**.

El proceso de digitalización sigue presentando grandes crecimientos, en **2015** mostró un aumento del **24%**, es decir **393,980 suscriptores más que en 2014**. Al finalizar el año fueron instaladas un total de 2 millones de cajas digitales principales y aproximadamente **2.3 millones** de cajas adicionales.

Nuestra meta para el año **2016** es instalar **1 millón más** de cajas y así continuar la migración de nuestros usuarios con canales **SD a HD**, actualmente ofrecemos 80 canales en formato **High Definition**, **10 más** en comparación con **2014**.

En el **2016** daremos un mayor impulso a la estrategia de video digital con nuestro producto más innovador: **Next Generation Video**, el cual incluye los canales **HD** y tres servicios interactivos en la televisión que permiten una mayor y mejor interactividad; además de poder ver todos los canales en cualquier dispositivo en el hogar, computadora, tablet o teléfono móvil.



INTERNET

Nuestro objetivo en servicio de **internet** es brindar la mejor oferta en cuanto a velocidad y precio, esta característica nos ha posicionado como uno de los mejores proveedores con **1,830,966 suscriptores**, **38%** más que el año pasado, lo que significó un aumento en los ingresos del segmento del **39%** y un ingreso promedio por suscriptor de **Ps. 183.1**.

Este segmento de negocio, ha sido impulsor en la contratación de la mayoría de nuestros paquetes, debido a que es el producto de la industria de las telecomunicaciones que más ha crecido en el mercado en los últimos años, además del precio y la estabilidad en el servicio que ofrecemos el cual refleja la experiencia que hemos adquirido a lo largo de tiempo.

Los crecimientos de **2014 y 2015** fueron históricos en el mercado de internet, el siguiente año debemos seguir presentado adiciones netas en suscriptores similares.



TELEFONÍA

Gracias a nuestra estrategia de venta, el servicio de telefonía de **Megacable** ha crecido **24%** en comparación con el año anterior llegando a un total de **896,316 suscriptores**. En este rubro aumentamos nuestros ingresos un **8%** e **incrementamos nuestra participación** de mercado al **19%** en telefonía, pese a que esta industria en México ha crecido solo un **6%**.

El próximo año apostamos por un crecimiento similar en este segmento, con una nueva promoción que se ajustará a las necesidades de nuestros suscriptores integrando de manera atractiva los tres servicios.



SEGMENTO EMPRESARIAL Y CORPORATIVO

En el mercado corporativo registramos ingresos por **Ps. 2,672 millones** en el año, un crecimiento del **100%**. Con estas cifras hemos logrado que esta unidad de negocio represente actualmente el **18%** de nuestros ingresos totales. Las microempresas representan un mercado potencial en el que podemos crecer aún más, por esta razón hemos instaurado una estructura de ventas especial, cuyos primeros resultados los reportaremos en los próximos trimestres.

Asimismo, este año representó un cambio importante para MetroCarrier, pues renovó su imagen corporativa como parte de su estrategia para ser reconocida como una empresa más vanguardista, innovadora y dinámica. Hoy en día brinda conectividad en **25 Estados de la República Mexicana**, a lo largo de más de **71 mil kilómetros de red fibra óptica y cable coaxial** que conforman una red con tecnología de última generación. En **2015** logró un crecimiento del 60% en sus ingresos, destacando uno de los proyectos más importantes del Gobierno Federal ("**México Conectado**") ganando más de **30 mil sitios de Internet**, así mismo se han estado desarrollando e implementado nuevas soluciones de telecomunicaciones las cuales le permitirán llegar a nuevas áreas de negocio y al cliente actual, además seguirá expandiendo su red e infraestructura.



INGRESOS

Gracias a la implementación de nuevas estrategias enfocadas a la atención al cliente y la calidad de los servicios que ofrecimos durante el **2015**, alcanzamos un crecimiento del **27%** comparado con **2014** lo que se traduce en ingresos de **Ps. 14,557 millones por servicios**.

Debido al buen manejo y administración de gastos de la Compañía, el margen de **EBITDA** en cuanto a las operaciones de cable fue del 44.5% mientras que el margen de **EBITDA** Consolidado del **40.1%**, alcanzado la cantidad de **Ps. 5,836 millones**.



UTILIDAD NETA

La utilidad neta presentó un incremento del **26%**, ubicándose en los **Ps. 3,124 millones**. Estos resultados se derivaron de las mejoras en nuestra operación, la gran aceptación de nuestro producto de internet, los grandes crecimientos del segmento corporativo, así como los efectos obtenidos por la **Reforma a la Ley de Telecomunicaciones**.



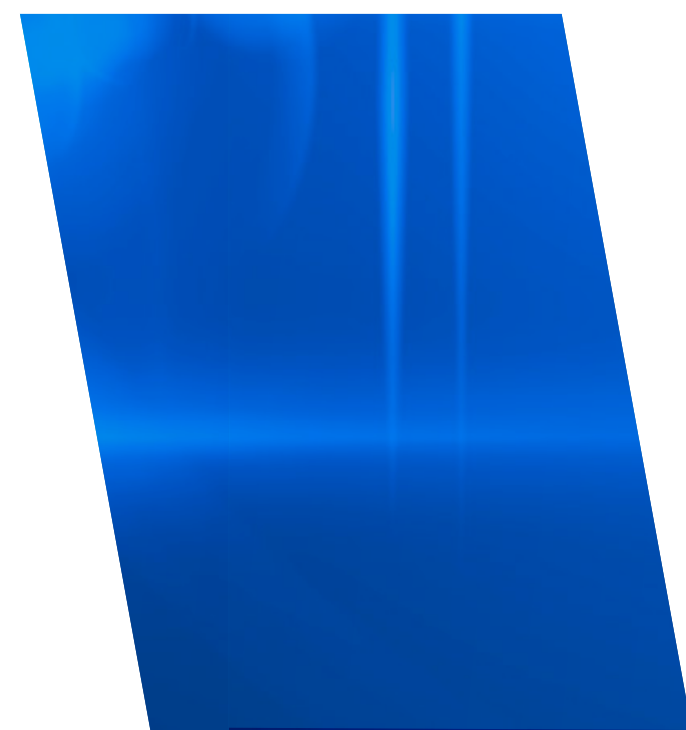
BALANCE GENERAL

El balance de **Megacable** muestra una gran fortaleza. En **2015** logró un aumento del **12%** en el activo circulante, mientras que el activo total alcanzó **Ps. 29,010 millones**, lo que representó un incremento del **14%**, derivado principalmente por el aumento en nuestras inversiones tanto en red como en equipo para el suscriptor.

El pasivo de corto plazo se ubicó en **Ps. 5,370 millones**, **121%** superior a lo reportado en **2014**. Eso debido al reconocimiento del crédito sindicado, al incremento en el apalancamiento en los proveedores, así como al proyecto de **CFE**.

El pasivo total cerró en **Ps. 8,710 millones**, es decir un **19%** más que el periodo pasado. Dado por la adquisición de nuevos créditos bancario aplicados principalmente en el proyecto de la **CFE**.

El capital contable de la compañía mostró resultados satisfactorios. Logró un crecimiento de **13%**, resultado del incremento de las utilidades acumuladas por **Ps. 2,130 millones** o un **15%** de aumento.





INVERSIONES DE CAPITAL

En **2015** nuestra inversión de **CAPEX** registró un incremento del **60%** con respecto al año anterior, para colocarse en **Ps. 3,765 millones**. Esta inversión ha sido destinada principalmente para la construcción de nuevos kilómetros de red, la compra de equipo terminal del suscriptor, tanto para el proyecto de digitalización como para el crecimiento de suscriptores de internet/telefonía y modernización de la red de cable de la Compañía.

Las estrategias han venido cambiando de la misma manera que el mercado, nuestra prioridad hoy en día es mayor inversión en tecnologías abiertas, amigables con el usuario, encaminadas a proveer servicios en base a las necesidades de nuestros suscriptores, lo que nos ha vuelto más competitivos en el mercado.

Actualmente nuestra red cubre más de **7 millones de hogares** con una extensión de **52 mil kilómetros**, cifras que representan un aumento de **4%** en casas pasadas respecto a lo reportado en **2014**. Aun así nuestra relación de inversiones de capital, contra ingresos es de las más bajas de la industria, esta cifra en promedio en los últimos tres años es del **22%**, lo que demuestra nuestra eficiencia y nos permite generar un mayor flujo de caja libre.



DESEMPEÑO BURSÁTIL

El precio del **CPO** al **31 de diciembre de 2015** fue de **Ps. 64.19**. La utilidad por acción se situó en **Ps. 0.87** equivalente a **Ps. 1.75 por CPO**, lo cual representa un incremento de 24% respecto a lo reportado en **2014**.

Megacable cuenta con un total de **1,721 millones de acciones serie "A"** de las cuales al **31 de diciembre de 2015** había en circulación **1,719 millones**.

Megacable cuenta con un free float del **35%** ya que el gran público inversionista es tenedor de **600 millones**, acciones a través de **300 millones** de **CPO's** (2 acciones cada uno).



NUESTRA GENTE

Para **Megacable** es sumamente importante impulsar el desarrollo personal y profesional de cada uno de nuestros colaboradores, pues sabemos que su trabajo es fundamental para el crecimiento de la empresa.

Contamos con planes anuales de capacitación, planes de vida y carrera que permite a nuestro capital humano crecer en conocimiento, categoría y a su vez en ingreso. Este año logramos que nuestro capital humano técnico incrementara considerablemente su productividad en un 10% lo cual nos ayudó a cumplir los objetivos del 2015. Cerramos el año con un total de **16,010 empleados** y la generación de **1,533 nuevos empleos**.

La calidad de nuestros servicios y nuestra mejora constante en atención al cliente han contribuido a nuestro crecimiento, al día de hoy somos uno de los principales jugadores en el terreno de las telecomunicaciones en el país, creando valor a nuestros clientes, proveedores y accionistas.

Atentamente

Francisco Javier R. Bours Castelo
Presidente del Consejo de Administración

Manuel Urquijo Beltrán
Secretario del Consejo de Administración



INFORMACIÓN CORPORATIVA

Misión

Proporcionar servicios de entretenimiento, telecomunicaciones y soluciones logísticas, empresariales y residenciales que excedan las expectativas del cliente.

Visión

Ser la mejor compañía de telecomunicaciones del país.

Valores

- Honestidad
- Compromiso con el trabajo
- Actitud de Servicio
- Respeto a la persona
- Eficiencia en el uso de los recursos
- Lealtad

ESQUEMA OPERATIVO



MEGACABLE®



ho1a



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO

La Asamblea General de Accionistas designa a los miembros del Consejo de Administración, actualmente está conformado por once consejeros de los cuales el 27% son independientes.

-  **Francisco Javier Robinson Bours Castelo**
Presidente del Consejo
-  **Enrique Yamuni Robles**
Director General
-  **Manuel Urquijo Beltrán**
Secretario del Consejo
-  **Sergio Jesús Mazón Rubio**
Consejero
-  **Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz**
Consejero
-  **Juan Bours Martínez**
Consejero
-  **Arturo Bours Griffith**
Consejero
-  **José Gerardo Robinson Bours Castelo**
Consejero
-  **Mario Laborín Gómez**
Consejero Independiente
-  **Nicolás Olea Osuna**
Consejero Independiente
-  **Pablo Rión Santisteban**
Consejero Independiente



COMITÉS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Existen dos comités del consejo de administración de la Compañía:

COMITÉ DE MEJORES PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Integrado por tres miembros independientes:



Nicolás Olea Osuna

Presidente



Mario Laborín Gómez

Consejero



Pablo Rión Santisteban

Consejero

COMITÉ DE AUDITORÍA

Integrado por tres miembros independientes:



Pablo Rión Santisteban

Presidente



Mario Laborín Gómez

Consejero



Nicolás Olea Osuna

Consejero

EQUIPO DIRECTIVO



Enrique Yamuni Robles

Director General



Raymundo Fernández Pendones

Director General Adjunto



Luis Antonio Zetter Zermeño

Director de Administración y Finanzas



MEGACABLE HOLDINGS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONTENIDO.

	Página
Dictamen de los auditores independientes	26
Estados financieros consolidados:	
Estados consolidados de situación financiera	27
Estados consolidados de resultados integrales	29
Estados consolidados de cambios en el capital contable	30
Estados consolidados de flujos de efectivo	32
Notas a los estados financieros	34

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración de la Compañía y sus subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones

de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error significativo en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. F. Javier Alonso Rodríguez
Socio de auditoría

Guadalajara, Jalisco, __ de abril de 2016

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de
2015 2014

	Nota	2015	2014
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.5 y 5	\$ 2,803,889	\$ 4,006,989
Cuentas por cobrar, neto	2.7 y 6	1,715,710	739,073
Impuesto sobre la renta por recuperar		119,024	2,714
Impuesto al valor agregado y otros		932,285	502,726
Inventarios	2.11 y 7	465,357	154,273
Total activo circulante		6,036,265	5,405,775
Propiedades, redes y equipos, neto	2.12 y 9	17,649,831	14,398,758
Crédito mercantil	2.13 y 10	4,378,397	4,378,397
Otros activos intangibles, neto	2.13 y 11	62,838	165,709
Partes relacionadas	24	635,776	660,757
Inversión en acciones de negocio conjunto	2.2 y 8	-	-
Impuesto a la utilidad diferidos	2.18 y 19	172,044	265,653
Otros activos		75,228	77,753
Total activo no circulante		22,974,114	19,947,027
Total Activo		\$ 29,010,379	\$ 25,352,802
Pasivo y capital contable			
PASIVO A CORTO PLAZO:			
Porción a corto plazo de documentos por pagar a largo plazo		\$ 15,994	\$ 27,505
Préstamos bancarios	2.16 y 13	2,172,026	605,488
Proveedores	2.15	1,502,731	934,681
Partes relacionadas	24	130,459	113,740
Impuesto sobre la renta	2.18 y 19	606,829	-
Otras cuentas por pagar	2.15 y 14	942,407	704,222
Total pasivo a corto plazo		5,370,446	2,385,636

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	(Cifras en miles de pesos)	Al 31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Documentos por pagar a largo plazo		28,915	4,501
Préstamos bancarios	2.16 y 13	1,015,858	2,181,693
Partes relacionadas	24	660,010	644,711
Beneficios a empleados	2.19 y 15	193,482	159,847
Impuesto sobre la renta	2.18 y 19	-	606,829
Impuesto a la utilidad diferidos	2.18 y 19	1,441,604	1,343,427
Total pasivo a largo plazo		3,339,869	4,941,008
Total pasivo		8,710,315	7,326,644
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social	2.20 y 17	910,244	910,244
Prima neta en colocación de acciones	2.20 y 17	2,117,560	2,117,560
Utilidades acumuladas	2.20 y 17	15,728,266	13,583,902
Reserva por recompra de acciones	2.20 y 17	225,897	257,514
Reserva legal	2.20 y 17	488,832	488,832
Total capital contable participación controladora		19,470,799	17,358,052
Participación no controladora		829,265	668,106
Total capital contable		20,300,064	18,026,158
Total de pasivos y capital contable		\$ 29,010,379	\$ 25,352,802

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	(Cifras en miles de pesos)	Al 31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Ingresos por servicios	2.22 y 26	\$ 14,556,785	\$ 11,475,762
Costo de servicios	20	6,552,016	4,873,775
Utilidad bruta		8,004,769	6,601,987
Gastos de venta	20	3,781,565	3,193,009
Gastos de administración	20	306,798	268,263
		4,088,363	3,461,272
Otros ingresos, neto	21	152,397	106,772
Utilidad de operación		4,068,803	3,247,487
Ingresos financieros	22 y 24	164,720	162,943
Gastos financieros	22	(242,201)	(200,189)
		(77,481)	(37,246)
Participación en el resultado de negocio conjunto	8	-	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,991,322	3,210,241
Impuestos a la utilidad	2.18 y 19	(708,717)	(659,127)
Utilidad neta del año		3,282,605	2,551,114
Otras partidas integrales:			
Partidas que no se reclasificaran subsecuentemente a resultados			
Ganancias y pérdidas actuariales, neto	15	2,918	(8,404)
Utilidad Integral del año		\$ 3,285,523	\$ 2,542,710
Utilidad integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$ 3,124,364	\$ 2,478,002
Propietarios de la no controladora		161,159	64,708
Utilidad por acción básica y diluida:			
Utilidad atribuible por acción ordinaria de la participación controladora	2.23 y 18	\$ 1.82	\$ 1.40
Utilidad por CPO	2.23 y 18	\$ 3.64	\$ 2.80

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Capital social	Prima neta en colocación acciones	Reserva por recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva legal	Total de capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2014		\$ 910,244	\$ 2,117,560	\$ 255,552	\$ 11,105,900	\$ 488,832	\$ 14,878,088	\$ 603,398	\$ 15,481,486
Transacciones con accionistas:									
Compras netas de acciones propias	17			1,962			1,962		1,962
Total de transacciones con accionistas		910,244	2,117,560	257,514	11,105,900	488,832	14,880,050	603,398	15,483,448
Utilidad neta					2,486,406		2,486,406	64,708	2,551,114
Total de otras partidas de la utilidad integral del año					(8,404)		(8,404)		(8,404)
Utilidad integral					2,478,002		2,478,002	64,708	2,542,710
Saldos al 31 de diciembre de 2014		910,244	2,117,560	257,514	13,583,902	488,832	17,358,052	668,106	18,026,158
Transacciones con accionistas:									
Ventas netas de acciones propias	17			(31,617)			(31,617)		(31,617)
Decreto de dividendos	17				(980,000)		(980,000)		(980,000)
Total de transacciones con accionistas		910,244	2,117,560	225,897	12,603,902	488,832	16,346,435	668,106	17,014,541
Utilidad neta					3,121,446		3,121,446	161,159	3,282,605
Total de otras partidas de la utilidad integral del año					2,918		2,918		2,918
Utilidad integral					3,124,364		3,124,364	161,159	3,285,523
Saldos al 31 de diciembre de 2015		\$ 910,244	\$ 2,117,560	\$ 225,897	\$ 15,728,266	\$ 488,832	\$ 19,470,799	\$ 829,265	\$ 20,300,064

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2015	2014
Flujo de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 3,991,322	\$ 3,210,241
Costo del periodo por beneficios a empleados	15	33,634	30,283
Reserva de cuentas incobrables	20	8,669	56,892
Depreciación	9	1,795,880	1,429,910
Amortización	11	124,189	236,441
Pérdida (ganancia) por venta de propiedades, sistemas y equipo	21	26,524	(47,818)
Intereses a favor	22	(164,720)	(162,943)
Reserva de inventario obsoletos	20	3,112	-
Fluctuación cambiaria	22	(55,860)	97,597
Intereses a cargo	22	140,518	127,553
		5,903,268	4,978,156
Cambios en el capital de trabajo:			
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	6	(956,122)	475,543
Disminución impuesto sobre la renta por recuperar		(116,308)	42,293
Incremento impuesto al valor agregado y otro		(429,559)	(326,821)
Aumento (disminución) en partes relacionadas	24	103,163	(454,158)
(Aumento) disminución en inventarios	7	(314,196)	47,296
Disminución (aumento) otros activos		2,524	(49,135)
(Disminución) aumento de proveedores	2.15	600,060	160,001
Disminución de impuestos a la utilidad por pagar		-	(209,550)
Incremento de otras cuentas por pagar	14	556,766	207,277
		5,349,596	4,870,902
Impuestos a la utilidad pagados		(774,112)	(717,322)
Efectivo neto generado por actividades de operación		4,575,484	4,153,580
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Intereses cobrados	22	164,431	136,135

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2015	2014
Préstamo otorgado a partes relacionadas	24	52,137	114,114
Cobros de préstamo otorgados a partes relacionadas	24	(76,676)	(132,574)
Adquisiciones de propiedades, redes y equipos	9	(5,100,001)	(3,033,557)
Adquisición de activos intangibles	11	(27,834)	(31,479)
Adquisición de PCTV en 2014, neto del efectivo adquirido	1 y 25	-	(92,377)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(4,987,943)	(3,039,738)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Intereses pagados	22	(140,808)	(127,553)
Obtención de préstamos bancarios	13	1,026,097	620,607
Pago de préstamos bancarios	13	(637,008)	(52,851)
Pago de arrendamiento financiero	16	(21,626)	(170,726)
Pago de dividendos	17	(980,000)	-
Venta de acciones propias	17	69,270	1,962
Compra de acciones propias	17	(100,887)	-
Efectivo neto (utilizados) generado en actividades de financiamiento		(784,962)	271,439
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,197,421)	1,385,281
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		4,006,989	2,607,164
Fluctuación cambiaria de efectivo y equivalentes de efectivo		(5,679)	14,544
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$ 2,803,889	\$ 4,006,989

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, hubo adquisiciones por un total de \$118,899 y \$94,275, respectivamente, relacionadas con las redes y equipo que no requirieron el uso de efectivo, toda vez que se adquirieron a través de arrendamiento financiero.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

(Cifras expresadas en miles de pesos excepto que se indique otra denominación)

NOTA 1 - INFORMACIÓN DEL GRUPO:

Cuando en estas notas se haga referencia en conjunto a Megacable Holdings, S. A. B. de C. V y su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable), se hará bajo la denominación de "Grupo". El Grupo es controlado de manera inmediata por las Familias Mazón representada por el Sr. Francisco Javier R. Bours Castelo, Mazón y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el 99%. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de los sistemas de distribución de señal de televisión por cable, internet y telefonía, así como a las soluciones de negocios proporcionadas al segmento empresarial El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en más de 25 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P. 44900, Guadalajara, Jalisco, México.

En 2014, el Grupo adquirió el 53% de Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V. (Grupo PCTV), empresa dedicada a la compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas, así como la compra de derechos de transmisión de películas, series de televisión y dibujos animados para canales propios y vendidos a los sistemas de televisión por cable de la República Mexicana. Véase Nota 25.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, Véase Nota 2.2, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, véase Nota 25, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en las cuales la Compañía ejerce control e influencia significativa, respectivamente.

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se establece la obligación al Congreso para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el 14 de julio de 2014, se publicó en el diario oficial de la federación, el decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (la "Ley") la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

A la fecha de los estados financieros consolidados los efectos más relevantes son los siguientes:

Marco Jurídico - Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2015.

1. Por Acuerdo P/IFT/EXT/191214/284, Se establecen las tarifas que el IFT resolverá para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2015.

Se establecen las tarifas que el IFT resolverá para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2015.

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama Paga"	\$ 0.2505MXN
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	\$ 0.0261MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.004179MXN
Tratándose del Agente Económico Preponderante	
Por servicios de organización del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.005162MXN
Por servicios de tránsito	\$ 0.006246MXN

Con los operadores de Telecomunicaciones que se enlistan a continuación se llevaron a cabo disputas durante 2015, obteniendo por resolución del IFT derecho a la aplicación de las tarifas anteriormente referidas.

*TELÉFONOS DE MÉXICO	
*TELÉFONOS DEL NOROESTE	\$ 0.004179 del 25 de septiembre al 31 de diciembre 2015, por resolución P/IFT/250915/424 de fecha 25 de septiembre 2015.
*TELCEL	\$ 0.004179 del 12 de agosto al 31 de diciembre 2015, por resolución FT P/IFT/120815/374 de fecha 12 de agosto 2015.
ALESTRA	\$ 0.004179 del 23 de Octubre al 31 de diciembre 2015, por resolución P/IFT/231015/463 de fecha 23 de octubre 2015.
AVANTEL	\$ 0.004179 del 16 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre 2015, Resolución IFT P/IFT/161215/598 del 16 de diciembre de 2015.
MAXCOM	\$ 0.004179 del 23 de Octubre al 31 de Diciembre 2015, por resolución P/IFT/231015/460 de fecha 23 de octubre de 2015.
NEXTEL	\$ 0.004179 (fijo) y \$0.2505 (móvil) del 25 de Noviembre al 31 de diciembre 2015, por resolución P/IFT/251115/543 de fecha 25 de noviembre de 2015.
MARCATEL	\$0.004179 del 25 de septiembre 2015 al 31 de diciembre de 2015, por Resolución P/IFT/250915/423, de fecha 25 de septiembre 2015.

De conformidad con el nuevo esquema legal en telecomunicaciones, se determinó que TELMEX, TELNOR y TELCEL (en su conjunto el "Agente Preponderante") no cobrarán a MEGA CABLE los servicios de terminación de llamadas en la red del Agente Preponderante, a partir del 13 de agosto de 2014.

MARCO JURÍDICO- REGULATORIO Y PREPONDERANCIA.

En términos de la legislación actual a partir del 11 junio 2013, TELEvisa y TV AZTECA no cobrarán contraprestación económica alguna por la retransmisión de sus señales en aquellas áreas de cobertura donde se radiodifunden.

De conformidad con la Ley Federal de Telecomunicaciones a partir del 1 de enero de 2015, se dejó de cobrar la larga distancia en territorio nacional, dando tratamiento a esas llamadas como llamada local. Resultando una disminución de ganancias por larga distancia del 76% al no cobrar ese servicio. Sin embargo, es importante considerar que en 2015 y 2014 estos ingresos representaron el 0.3% y 1.9%, respectivamente, de los ingresos totales.

Celebración de contratos de prestación de servicios de infraestructura los cuales permiten la compartición de infraestructura de TELMEX consistente en "Postes, Pozos, Torres, Zanjas, Ductos y Canalizaciones, Derechos de Vía, Sitios, Predios, Espacios Físicos, servicios auxiliares y especiales." Pagando las contraprestaciones correspondientes. Pendiente la habilitación de servicios.

Celebración de un Contrato de prestación de servicios mayoristas que permiten el arrendamiento de enlaces de alta capacidad de TELMEX, pagando las contraprestaciones correspondientes. Pendiente la habilitación de servicios.

Se encuentran determinados los Puntos de Interconexión (PDIC's) de TELMEX quien está obligado a intercambiar con el concesionario que así lo solicite, todo su tráfico a través de uno o más puntos de interconexión. Dichos PDIC'S se encuentran en 198 poblaciones para telefonía fija, 46 poblaciones para el servicio móvil y 11 poblaciones para protocolo de internet IP (en octubre de 2015 transcurrió el plazo para habilitar los puertos IP en Guadalajara, México y Monterrey, las 8 poblaciones restantes en febrero 2016), una vez que TELMEX habilite a MEGA CABLE los Puntos de Interconexión IP, cualquier concesionario podrá solicitar a MEGACABLE la habilitación de puertos para dicha modalidad de interconexión.

MARCO JURÍDICO - REGULATORIO ASUNTOS RELEVANTES APLICABLES PARA 2016.

Se determinan las tarifas que estarán vigentes en el año 2016, publicado en el DOF el 1 de octubre de 2015 para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2016.

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama Paga"	\$ 0.1869 MXN
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	\$ 0.0189 MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.003088 MXM

Tratándose del Agente Económico Preponderante

Por servicios de organización del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.003816 MXN
Por servicios de tránsito	\$ 0.004608 MXN

A más tardar el 15 de julio de cada año, de conformidad con la Ley, los concesionarios podrán solicitar que el IFT resuelva sobre tarifas de interconexión aplicables al año inmediato siguiente.

Derivado de lo anterior los operadores que han solicitado al IFT resuelva respecto a las tarifas de interconexión para 2016 con MEGA CABLE son:

(i) TELMEX/TELNOR. (ii) TELCEL (iii) ALESTRA (iv) AXTEL (v) AVANTEL (vi) GTM (vii) PEGASO (viii) IUSACELL (ix) NEXTEL (x) MARCATEL.

Se espera que el IFT defina el modelo de título de concesión única el cual tendrá cobertura nacional, con una vigencia de hasta 30 años y habilitará a quien lo solicite a prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecerán las obligaciones pertinentes. Tales como: inscribir los servicios que

se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no discriminación; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; no transmitir información que afecten el sano desarrollo en la programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados. Asimismo se espera que en 2016, el IFT emita los lineamientos relacionados a la protección de los derechos de las audiencias.

El beneficio que recibió el Grupo derivado de las reformas a la nueva ley de telecomunicaciones se ven reflejados con una disminución en el costo dentro de la cuenta "Tráfico de llamadas" (véase Nota 20), donde Telmex que es el proveedor preponderante, dejó de cobrar por sus servicios el cual representó aproximadamente un 53% de disminución, este concepto representó el 0.37% y 1% de los costos totales del 2015 y 2014, respectivamente. En años subsecuentes completos se espera que su beneficio sea aproximadamente de un 55%. Por lo que respecta a las demás reformas, no se tuvo ningún impacto en el ejercicio 2015.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), interpretaciones ("IFRIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Grupo. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Los estados financieros individuales para fines estatutarios preparados conforme a las Normas de Información Financiera, son la base para el pago de dividendos.

2.1.1 Cambios en políticas contables y revelaciones

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo.

Las siguientes normas han sido adoptadas por el Grupo por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2015, las cuales no tuvieron un impacto material en el Grupo:

- Mejoras anuales a las NIIF - ciclo 2010-2012 y ciclo 2011-2013.
- Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones-Modificaciones a NIC 19.

La adopción de las modificaciones realizadas en el ciclo 2012-2014 ha requerido revelaciones adicionales dentro de nuestra nota de segmentos. Fuera de eso, la adopción de estas modificaciones no tuvo impacto en el periodo actual o en cualquier periodo anterior y no es probable que afecte periodos futuros.

b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por el Grupo.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas son efectivas para ejercicios anuales que inician después del 1 de enero de 2015 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. No se espera que ninguna de estas tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, excepto la NIIF 15 la cual el Grupo esta analizando el posible impacto de dicha Norma:

Tema	Requisitos clave	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 11, 'Acuerdos conjuntos' con respecto a la adquisición de participación en una operación conjunta	Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio. Esto incluye: <ul style="list-style-type: none"> Medir activos y pasivos identificables a valor razonable. Mandar a gastos los costos de adquisición. Reconocer el impuesto diferido y Reconocer el residual como crédito mercantil y hacer pruebas de deterioro anuales 	1 de enero de 2016
	Participaciones existentes en los negocios conjuntos no son remedidas en la adquisición de participaciones adicionales, considerando que se mantiene el control.	
	Las modificaciones también aplican cuando se forma un negocio conjunto y un negocio existente es contribuido.	

Tema	Requisitos clave	Fecha efectiva
Modificación NIIF 9 Instrumentos financieros	La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un sólo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.	1 de enero de 2018
	La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.	
	El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.	
	Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).	
Modificación NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.	Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.	1 de enero de 2018
	Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos revelaciones adicionales y cambios de presentación.	
	En diciembre 2014, la IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa. Los cambios introducen:	
	<ul style="list-style-type: none"> Una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital. Un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicta como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej. cuentas por cobrar) En el reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito. 	
	La IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.	

Tema	Requisitos clave	Fecha efectiva
Modificación NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.	La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.	1 de enero de 2018
	Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar contratos con los clientes Identificar la obligación de desempeño separada Determinar el precio de la transacción en el contrato Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño y Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño 	
	Cambios clave a la práctica actual:	
Método de participación en estados financieros separados - Modificaciones a la NIC 27	<ul style="list-style-type: none"> Cualquier producto o servicio en bulto que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado en su elemento separado. Los ingresos se pueden reconocer antes de las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (ej: incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.) - se deben reconocer montos mínimos si no están en riesgo de reversarse. El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato se pudieron haber reconocido a lo largo del plazo del contrato y viceversa. Hay nuevas reglas específicas en licencias, garantías, pagos anticipados no reembolsables, acuerdos de consignación, para nombrar algunos. Como en cualquier nueva norma, se requieren revelaciones adicionales. 	1 de enero de 2016
	Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio con relación a los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.	
	Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales. A la fecha el Grupo está analizando el posible impacto de dicha Norma.	
	El IASB hizo modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros separados", que permitirán a las entidades usar el método de participación en sus estados financieros para medir inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.	
	Entidades que deseen cambiar al método de participación deben hacerlos retrospectivamente.	
	La NIC 27 actualmente permite a las entidades medir sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo o como un activo financiero en sus estados financieros separados. Las modificaciones introducen el método de participación como una tercera opción. La elección se puede elegir independientemente para cada categoría de inversión (subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas). Entidades que deseen cambiar al método de participación lo deben hacer retrospectivamente.	

Tema	Requisitos clave	Fecha efectiva
Mejoras anuales de NIIFal ciclo 2012-2014	<p>Las mejoras más recientes aclaran:</p> <ul style="list-style-type: none"> NIIF 5 - Cuando un activo (o grupo de disposición) se reclasifica de "Mantenido para su venta" a "Mantenido para su distribución" o viceversa, esto no constituye un cambio en el plan de venta o distribución y no debe ser contabilizado como tal. NIIF 7 - Guías específicas para activos financieros transferidos para ayudar a la administración a determinar si los términos del acuerdo de servicios constituyen "involucramiento continuo" y si por consiguiente el activo califica para su baja. NIIF 7 - Que las revelaciones adicionales relacionadas con la compensación de activos y pasivos financieros solo se deben incluir en periodos intermedios si se requiere por la NIC 34. NIC 19 - Que cuando se determine la tasa de descuento para obligaciones de beneficios post-empleo, es la moneda en la que los pasivos se denominan por lo que es importante y no en el país donde se generan. NIC 34 - Lo que se refiere por la referencia en la norma a "información revelada en otra parte del reporte intermedio financiero" y adiciona un requerimiento a los cruces de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. 	1 de enero de 2016
Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1	<p>Las modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados Financieros" se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Materialidad - Una entidad no debe juntar o desglosar información de tal manera que opaque información útil. Donde las partidas son materiales, se debe proporcionar información suficiente para explicar el impacto en la posición financiera o desempeño. Desglosar y subtotales - Partidas mencionadas en la NIC 1 quizás deban desglosarse donde sea relevante para el entendimiento de la posición financiera o desempeño de la entidad. También hay nuevas guías en el uso de subtotales. Notas - Confirmación de que las notas no se deben presentar en un orden particular. ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación - La participación del ORI proveniente de inversiones contabilizadas en el capital se agrupa dependiendo si las partidas se reclasificarán a resultados o no. Cada grupo se debe presentar en una línea individual en el estado de otros resultados integrales. <p>De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.</p>	1 de enero de 2016

Tema	Requisitos clave	Fecha efectiva
Inversiones en entidades: Aplicando la excepción de consolidación - Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	<p>Las modificaciones realizadas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" aclaran que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La excepción de preparar estados financieros consolidados también se permite para controladoras intermedias que son subsidiarias de entidades de inversión. Una entidad de inversión debe consolidar una subsidiaria que no es una entidad de inversión y cuyo principal propósito y actividad es proveer servicios como apoyo de las actividades de inversión de la entidad de inversión. Entidades que no son entidades de inversión pero tienen participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión tienen una elección de política cuando se aplica el método de participación. El valor razonable aplicado por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto puede ser retenido, o se puede realizar una consolidación al nivel de la asociada o negocio conjunto, lo cual después ajustaría la medición del valor razonable. Se permite la aplicación anticipada. 	1 de enero de 2016
IFRS 16 - Arrendamientos	<ul style="list-style-type: none"> El arrendamiento es una importante solución financiera utilizada por muchas organizaciones ya que permite a las empresas utilizar propiedades, plantas y equipos sin tener que incurrir en grandes salidas de efectivo. De acuerdo a las reglas actuales, en general, los arrendatarios registran las transacciones de arrendamiento como arrendamiento operativo (fuera del estado de situación financiera) o como arrendamiento financiero (dentro del estado de situación financiera). La nueva norma requiere que los arrendatarios reconozcan casi todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera lo cual reflejará el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado y el pasivo asociado con el pago de las rentas. 	1 de enero de 2019

No hay otras NIIF o interpretaciones del CINIIF que aún no sean efectivas y que se espere tengan un impacto material en el Grupo.

2.2 Consolidación

a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación

de la Compañía en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 4 empresas con un 51% de participación, las cuales tiene el control de las mismas.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina

con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa,

como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Las entidades más importantes que se incluyen en los estados financieros consolidados se listan a continuación (todas las compañías son S. A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las tres subsidiarias S. A. P. I. de C. V.):

**Participación %
Al 31 de diciembre de**

Compañía	2015	2014	Objeto social
Mega Cable	100.00	100.00	Tenedora y arrendadora de infraestructura a subsidiarias.
Telefonía por Cable	99.99	99.99	Operaciones en los sistemas de Sinaloa, Sonora, Occidente, Centro, Golfo, Chiapas, Comarca, Estado de México, León, Los Cabos, entre otros.
MCM Holding	99.99	99.99	Servicios de telefonía local en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

**Participación %
Al 31 de diciembre de**

Compañía	2015	2014	Objeto social
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información	51.00	51.00	Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la compraventa de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún.
Productora y Comercializadora de Televisión	80.80	80.80	Compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas
Myc Red	51.00	51.00	Operaciones en los sistemas de cable de Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán
Tenedora Visión de México ⁽¹⁾	99.99	99.99	Tenedora
TV Cable del Golfo	99.99	99.99	Servicio de personal técnico
Servicios Técnicos de Visión por Cable	99.99	99.99	Servicio de personal técnico
Mega Ventas	99.99	99.99	Servicio de personal de ventas
Servicios de Administración y Operación	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo
Tele Asesores	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo
Entretenimiento Satelital	95.00	95.00	Operación del canal "video rola"
Servicios Especiales Turandot	96.69	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Werther Administración Integral	96.69	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	51.00	51.00	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	51.00	51.00	Tenedora de los derechos de suscriptores de los sistemas de Michoacán y Zacatecas, entre otros.

⁽¹⁾ Tenedora Visión de México fue constituida el 20 de enero de 2014, con una duración indefinida y su actividad es la de mantener la tenencia accionaria de la subsidiaria Enlace Administrativo Asgard, S. A. de C. V., la cual es tenedora de activos filiales.

b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), con el objeto de participar en la licitación de la Comisión Federal de Electricidad, para el uso y aprovechamiento accesorio de un par de hilos de fibra óptica oscura. Véase Nota 24.

2.3 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son clasificados desde el punto de vista de la información presentada de manera interna a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (Consejo Directivo) integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara), quien es el responsable de asignar recursos y asegurarse del desempeño de los segmentos operativos. Con respecto a los periodos que se presentan en estos estados

financieros consolidados, el Grupo ha operado en cuatro segmentos de negocios, siendo estos: cable, internet, telefonía digital y otros.

Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias.

2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias y asociadas es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de situación financiera (consolidado), los sobregiros bancarios se presentan como préstamos en el pasivo circulante. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2015 y

2014, los vencimientos de estas inversiones son a 28 y 90 días, respectivamente. Véase Nota 5.

2.6 Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea de "cuentas por cobrar, neto". Véase Nota 6.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que el Grupo no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar. Véase Nota 6.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

Todos los activos financieros del Grupo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. La Administración clasifica sus activos financieros en esta categoría al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se presentan en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: "Efectivo y equivalentes de efectivo" (Nota 2.5), "Cuentas por cobrar, neto" (Nota 2.7) y "Partes relacionadas" (Nota 24).

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

2.10 Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho

deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

2.11 Inventarios

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un período, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos.

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes. Véase Nota 7.

2.12 Propiedades, redes y equipos

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes y la utilidad o pérdida derivada de coberturas de flujos de efectivo en moneda

extranjera por adquisiciones futuras de propiedades, redes y equipo, que oportunamente se reconoció en otros resultados integrales. Véase Nota 9.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye algunas de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción, gastos de desmantelamiento y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

Descripción del Activo	Tasa de depreciación al 31-dic-15	Tasa de depreciación al 31-dic-14	Vida útil estimada al 31-dic-15	Vida útil estimada Al 31-dic-14
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
Red y equipo técnico para distribución y señal				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10

Descripción del Activo	Tasa de depreciación al 31-dic-15	Tasa de depreciación al 31-dic-14	Vida útil estimada al 31-dic-15	Vida útil estimada Al 31-dic-14
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
Otros				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se tienen componentes significativos que requieran de depreciación por separado.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo respectivos. Los valores residuales, y vidas útiles y métodos de operación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hubo indicios de deterioro. Véase Nota 2.14.

2.13 Activos intangibles

a) Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y/o participaciones de asociadas y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos

identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el

valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil. Véase Nota 10.

b) Bases de clientes

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado (valor razonable) tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta. Véase Nota 11.

c) Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos

estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

2.15 Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo de vigencia del acuerdo.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se tienen provisiones.

2.18 Impuestos a la utilidad corriente y diferido

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. Posteriormente, el Grupo reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al SAT.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague. Véase Nota 19.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.19 Beneficio a los empleados

a) Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan utilizando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

a) Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

b) Plan de pensiones

Planes de contribución definida:

La subsidiaria Teleasesores, S.A. de C.V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

d) Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

2.20 Capital social

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico.

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el

capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a) Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c) Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o re-emiten. Cuando tales acciones son re-emitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

d) Opción de compra de compañías asociadas

El Grupo una vez que adquirió el 51% de las acciones de algunas de sus compañías asociadas, se tiene estipulada una opción de compra (put option), donde los accionistas minoritarios tienen el derecho de vender su porcentaje accionario durante un plazo de diez años.

2.21 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los arrendamientos operativos que mantiene el Grupo corresponden básicamente a los locales comerciales utilizados para prestar el servicio, así como por los derechos de uso de la postería (cableado) propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Los arrendamientos de propiedades, redes y equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconoce el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento relativas a los contratos, neto de costos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo. El interés por el costo financiero se carga al estado consolidado de resultados integral durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Las propiedades, redes y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el arrendamiento financiero que mantiene el Grupo corresponde básicamente al uso de la red de fibra óptica que paga a su parte relacionada GTAC. Véase Nota 16 inciso b.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación. El Grupo determina sus estimaciones con base en la experiencia acumulada, tomando en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y los términos particulares de cada contrato.

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación, pagos por evento y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio y los pagos por evento son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de

instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio que incluye servicio medido con base en número de llamadas. Las rentas mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente. El excedente de llamadas locales se reconoce en el momento en el que se devengan las mismas. Las llamadas de larga distancia se reconocen mensualmente con base en la duración (tiempo) de las mismas.

Las rentas de internet y telefonía digital y celular se facturan por anticipado de forma mensual y se reconocen como ingresos del periodo en el que se presta el servicio.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Interconexiones

Los ingresos por interconexión derivado del uso de la infraestructura del Grupo que se obtiene de otros operadores para terminar sus llamadas se reconocen en conjunto con las llamadas de telefonía local y de largas distancias o excedentes que proceden de otro operador y que terminan en la red de telefonía.

Instalación y reconexión

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal y reconexiones de acuerdo a la vida útil del suscriptor que es 4 años. El Grupo, sin embargo lo reconoce conforme al flujo y es evaluado su impacto en cada cierre. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impactos de reconocimiento no

son representativos. Los ingresos iniciales, no reembolsables, por instalación y activación, son reconocidos una vez que se da la activación del nuevo suscriptor.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de instalación (entrega e instalación de equipo) se reconocen conforme se prestan éstos y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

El Grupo presta servicios de suministro de equipo. El precio de venta de estos servicios se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. Los plazos de cumplimiento de las partes de estos contratos se muestran en la Nota 6.

Los ingresos de los contratos a precio fijo de servicios de suministro de equipo se reconocen utilizando el método de grado de avance. Los ingresos se reconocen sobre la base de los servicios prestados en relación con el total de los servicios que se prestarán.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

2.23 Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se tienen

componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción.

2.24 Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

Nota 3 - Administración de riesgos financieros:

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Grupo tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de lo impredecible de los mercados en el desempeño financiero del Grupo.

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo de la Dirección de Finanzas de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de excedentes de fondos.

3.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluido los cambios por tasas de interés, tipo de cambio y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las

variaciones de tasa de interés, tipo de cambio y tasa de inflación. Las actividades de la administración de riesgos son monitoreadas por el Comité de Administración y reportadas al Comité Ejecutivo.

i) Riesgo cambiario

La totalidad de los ingresos del Grupo son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo cambiario derivado de diversas monedas extranjeras. El riesgo cambiario surge por las actividades de financiamiento, principalmente por la exposición del peso mexicano con respecto del dólar estadounidense, debido a las operaciones con programadores y proveedores expresados en dólares estadounidenses.

La Administración ha establecido una política que requiere que las compañías de Grupo administren el riesgo por tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Las compañías del Grupo deben cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo. El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y de financiamiento futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Como política de administración de riesgos, el Grupo mantiene una cuenta de inversión de realización inmediata expresada en dólares que busca cubrir sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 12 meses (principalmente por pasivos bancarios y con proveedores) para disminuir el riesgo de tipo de cambio.

Si al 31 de diciembre de 2015, el peso mexicano se hubiera revaluado/devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense, y el resto de las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad del año después de impuestos habría sido de \$10,395 (\$7,263 en 2014) mayor/menor, principalmente como resultado de las utilidades/pérdidas en la conversión de los préstamos bancarios y cuentas por pagar a proveedores denominados en dólares estadounidenses.

ii) Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios por los

costos de los servicios que presta, toda vez que no están sujetos a índices de mercado. Asimismo, los precios de los insumos adquiridos para la prestación del servicio, durante 2015 y 2014 no tuvieron cambios relevantes.

iii) Riesgo del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa parcialmente con el efectivo mantenido a tasas variables.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Con base de las simulaciones realizadas, el impacto en las utilidades después de impuestos por un movimiento de 1% generaría un incremento máximo de \$25,262 (\$21,291 en 2014) o una disminución de \$26,491 (\$20,866 en 2014), respectivamente. Las simulaciones se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

3.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, cada compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia

a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera, el riesgo de crédito está limitado, toda vez que los montos por recuperar se refieren básicamente a las rentas mensuales de los servicios prestados y al hecho de que no existe una concentración importante de cartera debido al amplio número de suscriptores que la integran. Independientemente, el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera (estados de cuenta bancarios personales, tarjetas de crédito, etc.), la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito son establecidos

de manera general de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración con base en la información histórica disponible del comportamiento de la cartera y en su caso de algunas calificaciones internas y/o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea en forma periódica.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante el periodo de reporte y la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna debido a su desempeño.

Finalmente, la máxima exposición al riesgo de crédito se limita al valor contable de cada una de las cuentas por cobrar (véase tabla a continuación). En consecuencia, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito.

Calidad crediticia de los activos financieros	31 de diciembre de	
	2015	2014
Cuentas por cobrar		
Grupo 1	\$ 1,540,644	\$ 540,518
Grupo 2	14,220	75,740
Total de cuentas por cobrar a clientes	\$ 1,554,864	\$ 616,258
Partes relacionadas		
Grupo 1	\$ -	\$ -
Grupo 2	635,776	660,757
Total de partes relacionadas	\$ 635,776	\$ 660,757
Grupo 1 - Clientes nuevos - existentes/partes relacionadas (menos de 6 meses).		
Grupo 2 - Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) con algunos incumplimientos en el pasado.		
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo		
AAA	\$ 2,803,889	\$ 4,006,989

3.1.3. Riesgo de liquidez

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por la Dirección de Finanzas del Grupo. La Dirección de Finanzas del Grupo supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que haya

suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y manteniendo permanentemente un margen suficiente en las líneas de crédito no dispuestas, en forma tal que La Compañía no incumpla con los límites de crédito o los "covenants" de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de "covenants", el cumplimiento de las razones financieras

con base en información financiera interna y, en su caso, los requisitos regulatorios aplicables.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y los saldos excedentes sobre el monto requerido para capital de trabajo se transfieren a la Tesorería del Grupo quien invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazos y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes. En su caso y con previa autorización del Consejo de Administración,

los excedentes podrán invertirse en expansiones de las instalaciones generadoras de flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados con base en el periodo entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha de su vencimiento (incluyendo los intereses no devengados). El cuadro ha sido elaborado sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que el Grupo estará obligado a pagar.

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Documentos por pagar	\$ 15,527	\$ 28,915	\$	\$
Intereses de documentos por pagar	467			
Préstamos bancarios	2,172,026	1,015,858		
Intereses de préstamos bancarios	80,757	67,197		
Proveedores	1,502,731			
Partes relacionadas	130,459	132,782	448,088	79,140
Intereses de partes relacionadas		13,493	131,219	26,102
Otras cuentas por pagar	942,407			
	\$ 4,844,374	\$ 1,258,245	\$ 579,307	\$ 105,242

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Documentos por pagar	\$ 27,505	\$ 4,501	\$	\$
Intereses de documentos por pagar	1,364	446		
Préstamos bancarios	653,173	2,134,008		
Intereses de préstamos bancarios	88,941	147,487		
Proveedores	934,681			
Partes relacionadas	113,740	134,503	483,982	169,692
Intereses de partes relacionadas		13,493	75,619	54,354
Otras cuentas por pagar	704,222			
	\$ 2,523,626	\$ 2,434,438	\$ 559,601	\$ 224,046

El análisis de vencimiento se aplica solo a los instrumentos financieros y por lo tanto no se incluye a los pasivos no financieros de la entidad, como lo son los pasivos fiscales.

3.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en el ratio financiero de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo total pasivo entre el capital total según el estado consolidado de situación financiera.

Durante 2015 la estrategia del Grupo, que permanecía sin cambios desde 2014 fue mantener el ratio de apalancamiento dentro del rango de 0 a 3.00.

La calificación crediticia respecto la capacidad en general del Grupo para cumplir con obligaciones financieras ha sido mantenida a lo largo del periodo. El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Total de pasivos	13	\$ 8,710,315	\$ 7,326,644
Total capital contable		20,300,064	18,026,158
Ratio (Véase Nota 13)		0.43	0.41

3.3. Estimación del valor razonable

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Los activos y pasivos medidos a valor razonable dentro de esta jerarquía son partes relacionadas por cobrar y por pagar y préstamos bancarios.
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si se tienen precios de cotización que están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredores, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad.

Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se asemeja al valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo que se describen en las Notas 12, 13 y 24.

El valor en libros de las cuentas por cobrar (clientes), otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se asemeja al valor razonable, en virtud de que sería el monto exigible al corto plazo.

Nota 4 - Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales.

4.1. Estimaciones y juicios contables críticos

El Grupo realiza estimaciones y juicios respecto del futuro.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

4.1.1. Concesiones otorgadas por el gobierno

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas de manera gratuita por la autoridad competente en las regiones señaladas en la Nota 26.3 a un plazo de 30 años en su mayoría, y así mismo existen algunas (menores) con un plazo de 10 años renovables.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, algunas de las subsidiarias del Grupo tienen títulos de concesión para la instalación y operación de la red pública de telecomunicaciones con un plazo aproximado de 30 y 10 años renovables por periodos similares de manera indefinida y sujeta a cumplimiento a que estén en operación por el Grupo. Las concesiones que han concluido con su vigencia han sido renovadas. Las entidades que cuentan con títulos de concesión son: Mega Cable, Megacable Comunicaciones de México, Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y TV y Myc Red. Para efectos de su tratamiento contable, el Grupo ha evaluado que dichos títulos no caen en el alcance de la IFRIC 12, "Acuerdos de concesión de servicios" ya que, entre otros aspectos, el Gobierno está regulando las tarifas, pero no existe ningún valor residual que se tenga que retornar al gobierno.

Las principales características de las concesiones son:

a. Generales

Objeto y servicios: el concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y prestar los servicios indicados en la concesión.

Prestación de los servicios a través de afiliadas, filiales o subsidiarias: siempre que se acredite a satisfacción por la Autoridad que dichas empresas cuentan con la

capacidad financiera, jurídica y técnicas necesarias para la prestación de los servicios.

Suscripción o enajenación de acciones: es obligación presentar ante la Autoridad, a más tardar el 30 de abril de cada año, una relación de sus principales accionistas y respectivos porcentajes de participación.

Designación de un responsable técnico y del representante legal.

b. Disposiciones aplicables a los servicios

Calidad en los servicios: se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.

Equipo de medición y control de calidad: el Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.

Código de prácticas comerciales: el concesionario deberá integrar un código en el que se describirá los servicios que proporcione y la metodología de facturación y aplicación de las tarifas correspondientes.

Servicios de emergencia: el concesionario deberá presentar un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.

Modernización de la red: el concesionario deberá mantener actualizada su Red mediante la introducción de los más recientes avances tecnológicos.

c. Verificación e información

Información: el concesionario deberá entregar los estados financieros auditados de su empresa dentro de los 150 días naturales siguientes al cierre del ejercicio correspondiente.

Información sobre la instalación de la red: el concesionario deberá informar trimestralmente sobre el avance de la instalación de la red.

Información contable: el concesionario deberá proporcionar información contable por servicio, región, función y componentes de su Red.

d. Compromisos

El concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 3 o 5 años, cada una de las etapas del programa de cobertura señalado en el título de concesión.

Plazo para iniciar la prestación del servicio: el concesionario deberá iniciar la prestación del servicio referido en la concesión a más tardar dentro de los 365 días naturales posteriores a la fecha de otorgamiento de la misma, pudiéndose otorgarse una prórroga por la mitad del plazo.

e. Renovación

De acuerdo con los títulos de concesión de la Compañía para instalar, operar y explotar la red y prestar los servicios de telecomunicación, se indica que las vigencias serán de hasta 30 años contados a partir de la fecha de firma del título y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 113 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión, que indica las concesiones sobre redes públicas de telecomunicaciones y podrán ser prorrogadas hasta por plazos iguales a los originalmente establecidos. Para el otorgamiento de las prórrogas será necesario que el concesionario hubiere cumplido con las condiciones previstas en la concesión que se pretenda prorrogar, lo solicite en el año a que inicie la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión, y acepte las nuevas condiciones que establezca la propia Autoridad de acuerdo a la presente Ley y demás disposiciones aplicables. El IFT resolverá lo conducente en un plazo no mayor a 180 días naturales.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración del Grupo tiene la intención de continuar con la renovación de las concesiones vigentes como ha sido una práctica en el pasado.

f. Garantías

El concesionario en enero y mayo de cada año respectivamente, establecerá garantía a favor de la Tesorería de la Federación para el cumplimiento de las obligaciones contratadas en cada concesión, mediante fianza contratada con institución afianzadora por la SHCP por el equivalente a 4,000 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal para el año a garantizar. La garantía deberá actualizarse anualmente conforme al INPC.

La revocación de cualquiera de las concesiones del Grupo tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades en la situación financiera y resultados de operación, el cual se vería reflejado directamente en los ingresos y costos operativos, y posiblemente una reserva por deterioro en sus activos por dejar de generar flujos.

4.1.2. Deterioro del crédito mercantil estimado

El Grupo evalúa anualmente si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.14. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 10).

En los años de 2015 y 2014 no se tuvieron efectos de deterioro de ninguna de las UGEs y las variables más sensitivas de los cálculos son la tasa de descuento y el margen bruto de operación.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos aplicada para las UGEs de la compañía hubiera sido 10% mayor que la estimación de la Administración, el Grupo habría reconocido un deterioro adicional del crédito mercantil de \$679,799.

4.1.3. Impuesto a la utilidad

El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad en numerosas jurisdicciones. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. El Grupo reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$35,436 en 2015 (\$32,956 en 2014). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. Al cierre de los años de 2015 y 2014, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas importantes.

4.1.4. Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

La metodología que aplica el Grupo para determinar el saldo de esta estimación se describe en la Nota 2.10.

Si al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estimación de cuentas por deterioro de cuentas por cobrar se hubiera modificado con un 10% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo habría

incrementado y/o disminuido dicha estimación con un importe \$20,743 y \$19,875, respectivamente, y los resultados de operación se hubieran visto afectados y/o beneficiados por el mismo importe.

4.1.5. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, redes y equipo.

La Compañía estima las vidas útiles de sus propiedades, redes, equipos para poder determinar el gasto por depreciación, a registrarse durante cualquier periodo de reporte. La vida útil de estos activos se calcula al momento en que el activo es adquirido y se basa en la experiencia pasada con activos similares, tomando en consideración los cambios tecnológicos anticipados o cambios de cualquier otra índole. Si ocurrieran cambios tecnológicos más rápido de lo que se estima, o de forma distinta a la anticipada, las vidas útiles asignadas a estos activos pueden necesitar ser acortadas. Esto resultaría en el reconocimiento de un gasto de depreciación y amortización mayor en periodos futuros. De forma alternativa, estos tipos de cambios tecnológicos pudieran resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en el valor de activos. La Compañía revisa los activos anualmente para saber si muestran signos de deterioro, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor en libros pueda no ser recuperado a lo largo de la vida restante de los activos, en caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza un estudio para determinar el valor en uso de los activos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían indicadores de deterioro.

4.1.6. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto (ingreso) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión.

El Grupo determina la mejor tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que se utiliza para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo utilizó como referencia para la tasa de descuento, la curva de bonos gubernamentales cupón cero de 6.75% y 6.44%, respectivamente.

Si la tasa de descuento usada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, hubiera sido distinta en 1%, de los estimados de la Administración, el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión hubiera sido menor en aproximadamente \$25,900 y \$21,531, respectivamente.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Se revela información adicional en la Nota 15.

4.1.7. Consolidación de entidades en las que el Grupo participa en más del 51%

La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un Grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controlada del ejercicio es de \$161,159.

Los factores determinantes que establecen dicho control están relacionados con el poder que se ejerce sobre las subsidiarias, el derecho a la obtención de rendimientos variables y la combinación de estos dos factores, que resulta en capacidad de ejercicio de dicho poder para influir en los rendimientos provenientes de tales inversiones. El Grupo tiene poder sobre sus subsidiarias ya que posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los

rendimientos de la participada.

El poder que tiene surge de derechos de voto concedidos por la participación que tienen en la tenencia accionaria sobre cada una de sus inversiones, la cual en todos los casos representan el 51% del total. En todos los casos el resto de la participación está dividida entre varios accionistas, en este sentido es importante mencionar que no existen acuerdos contractuales en los que se establezcan alianzas estratégicas de ningún tipo entre el resto de los accionistas con derechos de voto ni se tiene precedente de tales acuerdos.

La participación que tiene el Grupo sobre cada una de sus subsidiarias en todos los casos la exponen, y le otorgan el derecho a obtener rendimientos variables procedentes de su implicación en dichas empresas, teniendo también derechos de toma de decisiones que influyen directamente en la obtención de los rendimientos mencionados. No existen barreras legales o de ningún tipo que eviten que los derechos que posee el Grupo puedan ser ejercitados, y por el contrario se tiene mecanismos prácticos establecidos que permiten ejercer tales derechos en el momento que la

administración del Grupo así lo decida.

El Consejo de Administración lo conforman en la mayoría de los casos el mismo número de miembros del Grupo y el resto de los accionistas, teniendo así el 50% de participación sobre este órgano, así mismo el Grupo es quien asigna dentro del consejo al presidente y tesorero, sin embargo en asamblea de accionistas, órgano supremo de la sociedad, sigue contando con la mayoría de los votos (51%), lo que la faculta para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de las subsidiarias sin tener que contar con el consentimiento del resto de las partes. Las decisiones que se toman en asamblea son definitivas y no requieren de aprobación adicional o posterior del Consejo de Administración mientras se mantenga el mismo porcentaje de participación.

Los totales relevantes de activos, pasivos y resultados consolidados por esta subsidiarias se detallan en la Nota 8.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,705,567	\$ 2,485,404
Inversiones de realización inmediata	1,098,322	1,521,585
Total	\$ 2,803,889	\$ 4,006,989

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones en su disponibilidad.

Nota 6 - Cuentas por cobrar - Neto:

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Clientes	\$ 1,762,290	\$ 815,015
Deudores diversos	65,707	45,246
Pagos anticipados (Véase Nota 2.6)	95,139	77,569
	1,923,136	937,830
Estimación de cuentas de cobro dudoso de clientes	(207,426)	(198,757)
Total neto	\$ 1,715,710	\$ 739,073

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en general los importes de las cuentas por cobrar cumplen integralmente con los términos contractuales.

Con fecha del 23 de diciembre de 2014, una de las subsidiarias celebró un contrato con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el cual tendrá como objeto la

ejecución de la instalación, el cual implica el retiro, suministro e instalación de medidores en la ciudad de México. Al 31 de diciembre de 2015 se tiene una cuenta por cobrar por \$893,392.

a) A continuación se detalla las fechas y valor por las fases:

Fase	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor del Contrato	% de instalación al 31-Dic-15
Fase # 6	23-Diciembre-2014	29-Julio-2016	USD\$105,941,935	43%
Fase # 1	22-Enero-2015	16-Enero-2016	USD\$4,577,435	90%
Fase # 5	21-Enero-2015	15-Enero-2016	USD\$8,585,882	81%

b) Principales eventos de incumplimientos y derechos de rescisión de contrato por parte del contratista

- Cesa o abandona el desarrollo de la instalación, por un periodo mayor de 30 días.
- Si no alcanza cualquier evento crítico dentro de un término de 60 días.
- Si es declarado en concurso mercantil.
- Si no ejecuta las instalaciones conforme al contrato.
- Si cede los derechos de cobro derivados del contrato.

c) Eventos críticos penalizables

- Cesa o abandona el desarrollo de la instalación, por un periodo mayor de 30 días.
- Si no alcanza cualquier evento crítico dentro de un término de 60 días.
- Si es declarado en concurso mercantil.
- Si no ejecuta las instalaciones conforme al contrato.
- Si cede los derechos de cobro derivados del contrato.

d) Así mismo se estipula que si alguno de los eventos críticos penalizables no es alcanzado por el Contratista dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la fecha establecida y/o incumple con cualquier fase del contrato de Aseguramiento de la Medición después de la fecha programada de terminación de las mismas conforme al programa de ejecución pactado, por causas imputables al contratista, donde el incumplimiento o atraso no se deba a un acto u omisión de la CFE, a un evento de incumplimiento de la CFE o a un caso fortuito o de fuerza mayor, las Partes acuerdan que el contratista deberá pagar a la CFE, como pena convencional una cantidad calculada de acuerdo a lo siguiente:

- Por evento crítico, el Contratista deberá pagar a la CFE como pena convencional por el incumplimiento de cada cantidad que resulte de multiplicar el 0.5% por la porción del Precio del Contrato de la Obra que se trate, en la inteligencia de que la cantidad máxima pagadera conforme a la cláusula respecto al incumplimiento del conjunto de los eventos críticos,

será hasta 2% del Precio del Contrato de la Obra de que se trate.

- Por atraso en la terminación de Obras, el Contratista pagará por cada uno de los días de retraso en alcanzar la terminación de cada una de las Obras de Aseguramiento de la Medición un factor de proporcionalidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, mencionamos que en lo relacionado a las fases #1 y #5, se encuentran concluidas al 100%, por lo que respecta a la fase #6 al cierre del 28 de febrero de 2016 se tiene 52% de instalación.

Las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas pero no deterioradas están relacionadas con un número de clientes independientes con los que no existe un historial reciente de incumplimiento. El análisis de antigüedad de saldos de estas cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
De 90 a 120 días	\$ 41,145	\$ 40,591
De 120 a 150 días	26,705	35,149
Total	\$ 67,850	\$ 75,740

Los valores en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar del Grupo están denominados en pesos mexicanos principalmente.

Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden a

clientes que atraviesan una difícil situación económica no esperada o cuyo historial crediticio ha presentado incumplimientos. Se estima que una porción mínima de estas cuentas por cobrar será recuperada. La antigüedad de estas cuentas por cobrar es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Total (Más de 180 días)	\$ 207,426	\$ 198,757

El movimiento de la estimación por deterioro de clientes se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	\$ 198,757	\$ 141,865
Incremento	8,669	56,892
Aplicaciones	-	-
Saldo al final del año	\$ 207,426	\$ 198,757

El incremento de la estimación para cuentas por cobrar deterioradas se incluyen en los gastos de operación dentro de la cuenta "gastos de venta" en el estado de resultados integral (Nota 20). Los montos cargados a la provisión generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo adicional.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. El Grupo no solicita colaterales en garantía.

El valor en libros de los clientes y otras cuentas por cobrar que están denominados en dólares son las siguientes:

Las otras partidas de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no están deterioradas.

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Dólar americano (miles)	\$ 7,951	\$ 2,806

Nota 7 - Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Materiales y equipo para operaciones	\$ 421,078	\$ 112,124
Inventarios en tránsito	10,489	19,612
Anticipo a proveedores	33,790	22,537
Total	\$ 465,357	\$ 154,273

El costo de los inventarios reconocido como gasto e incluido en la cuenta "costo de servicios" asciende a \$489,044 en 2015 (\$369,621 en 2014).

Nota 8 - Inversión en acciones de negocio conjunto y subsidiarias:

La inversión en acciones de negocio conjunto se compone por la siguiente entidad:

Compañía	Al 31 de diciembre de		Objeto social
	2015	2014	
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (negocio conjunto)	33.33%	33.33%	Concesionario de los derechos para operar la fibra oscura propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa. Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios/país de incorporación	% de participación	Naturaleza de la relación	Método de medición
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	33.33%	Proveedor de capacidad troncal	Método de participación

Estado de situación financiera resumida:

	Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V.	
	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 53,863	\$ 97,606
Otros activos circulantes	192,076	78,983
Total activos circulantes	245,939	176,589
Otros pasivos circulantes (incluyendo cuentas por pagar)	247,651	115,546
Total pasivos circulantes	247,651	115,546
Largo plazo		
Activos	1,689,066	1,735,802
Otros pasivos – Total pasivos	1,910,168	1,957,237
(Pasivos) activos netos	(\$ 221,102)	(\$ 221,435)

Estado de resultado integral resumido:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos	\$ 160,643	\$ 147,405
Depreciación y amortización	(1,574)	(1,597)
Gastos	(156,358)	(145,413)
Ingreso financieros	51,002	47,187
Gastos financieros	(116,135)	(115,926)
Resultado de operaciones continuas	(62,422)	(68,344)
Impuestos a la utilidad	-	14,393
Total resultado integral	(\$ 62,422)	(\$ 53,951)
Dividendos recibidos	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo registró las pérdidas del negocio conjunto hasta dejar su inversión valuada en cero. Las pérdidas no reconocidas de su participación en GTAC ascienden al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por \$20,599 y \$17,804, respectivamente; y las pérdidas acumuladas no reconocidas ascienden a \$107,049 al 31 de diciembre de 2015.

Principales subsidiarias con 51% de participación

El Grupo tiene las siguientes subsidiarias (todas son S.A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A.P. I. de C. V.) al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Nombre	País de incorporación y lugar de negocios	Naturaleza del negocio	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por los tenedores (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por el Grupo (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por la participación no controladora (%)	Proporción de acciones preferentes mantenidas por el Grupo (%)
Myc Red	México	Operadora de Sistema de Cable	51%	51%	49%	-
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	México	Operadora de Sistema de Cable	51%	51%	49%	-
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	México	Arrendamiento de activos fijos	51%	51%	49%	-
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información	México	Servicio de comunicación telefonía	51%	51%	49%	-

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las empresas subsidiarias mantenidas directamente por la tenedora no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controladora en 2015 y 2014 es de \$161,159 y \$64,708, respectivamente.

La Administración considera que la Compañía tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria,

A continuación se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladas que son materiales para el Grupo.

Estado de situación financiera resumido.

Nombre	Myc Red, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014
Corto plazo				
Activos	\$ 4,657	\$ 4,092	\$ 74,894	\$ 126,251
Pasivos	(9,288)	(8,926)	(594,878)	(563,546)
Total pasivos netos a corto plazo	(4,631)	(4,834)	(519,984)	(437,295)
Largo plazo				
Activos	36,817	32,527	374,249	218,243
Pasivos	-	-	-	-
Total activos netos a largo plazo	36,817	32,527	374,249	218,243
Activos, netos	\$ 32,186	\$ 27,693	(\$ 145,735)	(\$ 219,052)
Corporativo de Comunicación Redes de GDL, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre				
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S.A.P.I. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre				
Nombre	2015	2014	2015	2014
Corto plazo				
Activos	\$ 544,589	\$ 444,194	\$ 1,715,578	\$ 312,143
Pasivos	-	-	(696,407)	(263,579)
Total activos (pasivo) netos a corto plazo	544,589	444,194	1,019,171	48,564

**Corporativo de Comunicación
Redes de GDL, S. A. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

**Liderazgo Empresarial en Tecnologías
de la Información, S.A.P.I. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

Nombre	2015	2014	2015	2014
Largo plazo				
Activos	345,707	375,646	159,755	184,031
Pasivos	(63,451)	(49,003)	(1,046,810)	(148,665)
Total activos netos a largo plazo	282,256	326,643	(887,055)	35,366
Activos, netos	\$ 826,845	\$ 770,837	\$ 132,116	\$ 83,930

Estado de situación financiera resumido.

**Myc Red, S. A. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

**Servicio y Equipo en Telefonía,
Internet y Televisión, S.A. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

Nombre	2015	2014	2015	2014
Ingresos	\$ 47,259	\$ 44,690	\$ 532,529	\$ 513,901
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	5,081	(1,706)	103,277	13,012
(Gasto) ingreso por impuesto a la utilidad	(588)	217	(31,897)	(3,695)
Total resultado integral	\$ 4,493	(\$ 1,489)	\$ 71,380	\$ 9,317

**Corporativo de Comunicación
Redes de GDL, S. A. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

**Liderazgo Empresarial en Tecnologías
de la Información, S.A.P.I. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

Nombre	2015	2014	2015	2014
Ingresos	\$ 96,000	\$ 94,000	\$ 1,229,617	\$ 447,746
Utilidad antes de impuestos	70,456	67,179	71,356	3,153
Gasto por impuesto a la utilidad	14,449	(14,061)	(23,171)	(1,845)
Total resultado integral	\$ 56,007	\$ 53,118	\$ 45,186	\$ 1,308

Estado de flujos de efectivo resumido.

**Myc Red, S. A. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

**Servicio y Equipo en Telefonía,
Internet y Televisión, S.A. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

Nombre	2015	2014	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Intereses pagados	\$ 572	\$ 765	\$ 8,666	\$ -
Impuesto a la utilidad pagado	-	-	(23,487)	(12,661)
Efectivo neto generado de actividades de operación	9,103	(2,343)	169,044	235,947
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(8,480)	1,970	(181,421)	(65,361)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	54			(165,000)
Incrementos (decrementos) netos en efectivo y equivalentes de efectivo	677	(373)	(12,377)	5,586
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,431	1,804	31,802	26,216
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	\$ 2,108	\$ 1,431	\$ 19,425	\$ 31,802

**Corporativo de Comunicación
Redes de GDL, S. A. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

**Liderazgo Empresarial en
Tecnologías de la
Información, S.A.P.I. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

Nombre	2015	2014	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Intereses pagados	\$ -	\$ -	\$ 13,958	\$ 9,471
Impuesto a la utilidad pagado	-	-	(27,076)	(12,647)
Efectivo neto generado de actividades de operación	(17,030)	(15,958)	(1,289,347)	(20,835)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	4,681	6,322	22,718	(9,991)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento			1,353,945	38,113

**Corporativo de Comunicación
Redes de GDL, S. A. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

**Liderazgo Empresarial en
Tecnologías de la
Información, S.A.P.I. de C.V.
Por el ejercicio terminado
el 31 de diciembre**

Nombre	2015	2014	2015	2014
(Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(12,349)	(9,636)	87,316	7,287
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	124,039	133,675	7,626	339
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	\$ 111,690	\$ 124,039	\$ 94,942	\$ 7,626

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ninguna de estas subsidiarias tienen algún compromiso o pasivos contingentes, que pudieran afectar las cifras.

Nota 9 - Propiedades, redes y equipos

a. Las propiedades, redes y equipos se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto en libros	\$ 89,777	\$ 101,715	\$ 12,890,453	\$ 371,252	\$ 322,473	\$ 76,280	\$ 12,345	\$ 534,463	\$ 14,398,758
Adiciones Arrendamiento Financiero (Nota 16)			118,899						118,899
Adiciones	14,915	16,026	3,541,619	41,794	94,438	40,148	16,019	1,210,784	4,975,743
Disposiciones	(28)	(136)		(17)	(785)			(46,723)	(47,689)
Cargo por depreciación		(6,777)	(1,660,359)	(58,876)	(21,739)	(33,660)	(1,310)	(13,159)	(1,795,880)
Saldo final neto en libros	\$ 104,664	\$ 110,828	\$ 14,890,612	\$ 354,153	\$ 394,387	\$ 82,768	\$ 27,054	\$ 1,685,365	\$ 17,649,831
Costo	\$ 104,664	\$ 158,810	\$ 24,393,992	\$ 1,050,472	\$ 611,195	\$ 292,016	\$ 40,808	\$ 1,967,536	\$ 28,619,493
Depreciación acumulada	-	(47,982)	(9,503,380)	(696,319)	(216,808)	(209,248)	(13,754)	(282,171)	(10,969,662)
Valor neto en libros	\$ 104,664	\$ 110,828	\$ 14,890,612	\$ 354,153	\$ 394,387	\$ 82,768	\$ 27,054	\$ 1,685,365	\$ 17,649,831

Al 31 de diciembre de 2014	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Herramientas y equipos	Total
Saldo inicial neto en libros	\$ 49,876	\$ 84,728	\$ 11,752,295	\$ 165,868	\$ 246,271	\$ 70,640	\$ 13,517	\$ 102,710	\$ 12,485,905
Adquisiciones de Negocio (Nota 25)	22,966	17,042	18,045	4,996	4,676	3,077		65,079	135,881
Adquisiciones por arrendamiento financiero (Nota 16)			94,275						94,275
Adiciones	16,935	28,863	2,242,571	293,239	132,134	26,751	161	392,929	3,133,583
Disposiciones					(20,976)				(20,976)
Cargo por depreciación		(28,918)	(1,216,733)	(92,851)	(39,632)	(24,188)	(1,333)	(26,255)	(1,429,910)
Saldo final neto en libros	\$ 89,777	\$ 101,715	\$ 12,890,453	\$ 371,252	\$ 322,473	\$ 76,280	\$ 12,345	\$ 534,463	\$ 14,398,758
Costo	\$ 89,777	\$ 142,920	\$ 21,196,037	\$ 1,008,695	\$ 517,541	\$ 251,868	\$ 24,789	\$ 615,090	\$ 23,846,717
Depreciación acumulada	-	(41,205)	(8,305,584)	(637,443)	(195,068)	(175,588)	(12,444)	(80,627)	(9,447,959)
Valor neto en libros	\$ 89,777	\$ 101,715	\$ 12,890,453	\$ 371,252	\$ 322,473	\$ 76,280	\$ 12,345	\$ 534,463	\$ 14,398,758

b. El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$1,795,880 (\$1,429,910 en 2014), de los cuales en el rubro de costo de los servicios fue registrado un importe de \$1,623,013 (\$1,262,444 en 2014) y el complemento por \$172,867 (\$167,466 en 2014) fue registrado en los gastos de venta y administración.

c. Los arrendamientos financieros incluidos y relacionados con elementos de propiedades, redes y equipo son detallados a continuación (Véase Nota 16):

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Red y equipo técnico para distribución de señal, neto	\$ 969,645	\$ 758,451

Nota 10 - Crédito mercantil:

De acuerdo con su origen el crédito mercantil se integra de la siguiente manera:

Saldos al 31 de diciembre de 2015:	Acotel ⁽¹⁾	TCO ⁽²⁾	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros⁽³⁾	Total
Saldo inicial neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Saldo final neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Costo	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397

Saldos al 31 de diciembre de 2014:	Acotel ⁽¹⁾	TCO ⁽²⁾	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros⁽³⁾	Total
Saldo inicial neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Saldo final neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Costo	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397

⁽¹⁾ El 7 de agosto de 2007, el Grupo firmó un contrato de compra para la adquisición del 100% del capital social de Acotel, S. A. de C. V. y subsidiarias, compañía dedicada a la operación de cable, por \$256 millones de dólares americanos. Con esta transacción, el Grupo adquirió entre otros activos y el mercado para operar en 28 poblaciones en 6 estados de la República Mexicana.

⁽²⁾ El 21 de noviembre de 2007, el Grupo firmó un contrato de compra de acciones para la adquisición del 51% del capital social de Tele Cable Centro Occidente, S. A. de C. V. (TCO) por \$39.2 millones de dólares, dicha compañía

se dedicaba a la operación de cable e internet en Morelia, Pátzcuaro y otras poblaciones menores aledañas.

⁽³⁾ En agosto de 2013, el Grupo firmó un contrato de compra de acciones para la adquisición del 51% del capital social de Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A.P. I. de C. V. y Fidelizar, S. A. de C. V. por \$89.4 millones de dólares, con estas adquisiciones el Grupo fortalece su posición en el mercado empresarial, corporativo y sector público ampliando los servicios de soluciones en telecomunicaciones, soluciones en datos y manejo de información (Metrocarrier) en las zonas de la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún.

Pruebas de deterioro del crédito mercantil:

La Administración revisa el desempeño del negocio basándose en la geografía y el tipo de negocio. Se ha identificado a las zonas geográficas como los estados de la República donde el Grupo tiene presencia. En todas las

áreas geográficas, el Grupo mantiene los servicios de cable, telefonía e internet. El crédito mercantil es controlado por la administración a nivel de segmento operativo. El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil para cada segmento operativo:

Al 31 de diciembre de 2015	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Cable	\$ 2,489,520	\$ -	\$ 2,489,520
Telefonía	826,987	-	826,987
Internet	907,540	-	907,540
Otros segmentos	154,350	-	154,350
Total	\$ 4,378,397	\$ -	\$ 4,378,397

Al 31 de diciembre de 2014	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Cable	\$ 2,489,520	\$ -	\$ 2,489,520
Telefonía	826,987	-	826,987
Internet	907,540	-	907,540
Otros segmentos	154,350	-	154,350
Total	\$ 4,378,397	\$ -	\$ 4,378,397

El valor de recuperación de todas las UGE se determina sobre la base de cálculos de valor en uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo que superan el

periodo de cinco años son extrapolados usando las tasas de crecimiento estimadas que se mencionan a continuación. Las tasas de crecimiento no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo para el negocio de telecomunicaciones en el que opera la UGE.

Los valores de recuperación de cada una de las UGE son los siguientes:

	Cable	Internet	Telefonía	Otros segmentos	Total
Bajío	4,001,285	2,784,343	1,079,893	482,183	8,347,703
Centro	2,448,650	1,411,021	415,815	512,970	4,788,456
Golfo	2,722,577	1,431,323	428,416	52,899	4,635,215
Norte	1,634,004	998,522	342,922	211,841	3,187,290
Occidente	5,471,075	3,488,733	1,471,049	591,231	11,022,088
Pacífico	6,233,713	3,872,262	1,132,016	803,838	12,041,828
Sureste	3,540,813	2,154,040	753,663	236,903	6,685,419
TCO	1,234,012	735,320	244,526	105,892	2,319,750
Metrocarriers	-	-	-	1,163,673	1,163,673

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2015 son los siguientes (global, ya que incluye todos los segmentos):

2015	Cable	Internet	Telefonía	Otros segmentos
Volumen de ventas (% anual de crecimiento)	11%	39%	8%	47%
Tarifa (% anual de crecimiento)	-3%	-1%	-14%	n/a
Gasto anual de capital	n/a	n/a	n/a	n/a
Tasa de crecimiento a largo plazo	11%	13%	15%	20.3%
Tasa de descuento antes de impuestos	12.14%	12.14%	12.14%	12.14%

2014	Cable	Internet	Telefonía	Otros segmentos
Volumen de ventas (% anual de crecimiento)	5%	22%	5%	39%
Tarifa (% anual de crecimiento)	-1%	-5%	-10%	n/a
Gasto anual de capital	n/a	n/a	n/a	n/a
Tasa de crecimiento a largo plazo	13%	14%	16%	12%
Tasa de descuento antes de impuestos	11.36%	11.36%	11.36%	11.36%

Estos supuestos han sido usados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La Administración determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base de resultados pasados y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas promedio de crecimiento ponderado usadas son consistentes con las proyecciones incluidas en los informes sobre la industria. Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación.

Nota 11 - Otros activos intangibles, neto:

Los activos intangibles se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
Con vida definida:		
Base de clientes ⁽¹⁾	\$ 1,535,467	\$ 1,507,633
Amortización acumulada	(1,506,181)	(1,381,992)
	29,286	125,641
Con vida definida ⁽²⁾ :		
Licencias y software, neto	7,500	7,449
Marcas y patentes, neto	26,052	32,619
Total	\$ 62,838	\$ 165,709

⁽¹⁾ Corresponde al costo de las adquisiciones de cartera/suscriptores con vida útil de 4 años. Los movimientos en la base de clientes neto, se integra de la siguiente manera:

Base de clientes, neto	
Al 1 de enero de 2014	\$ 284,586
Adiciones ⁽ⁱ⁾	77,496
Amortización	(236,441)
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 125,641
Adiciones ⁽ⁱⁱ⁾	27,834
Amortización	(124,189)
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 29,286

⁽ⁱ⁾ Durante 2014, la subsidiaria Telefonía por Cable, adquirió activos intangibles por \$31,496, así mismo con la adquisición de Grupo PCTV se reconocieron como activos intangibles por \$46,000 (Véase Nota 25).

⁽ⁱⁱ⁾ Durante 2015, la subsidiaria Telefonía por Cable, adquirió activos intangibles por \$27,834.

El Grupo cuenta con varias concesiones otorgadas gratuitamente por el Gobierno Federal para instalar y operar una red pública de telecomunicaciones, no obstante,

debido a que fue otorgada en forma gratuita, la misma no fue reconocida contablemente. Ver detalle en la Nota 1.

⁽²⁾ Se refiere al título de registro de marca de "Video Rola música para tus ojos" y su diseño, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (renovable de acuerdo a las disposiciones legales aplicables) y que se aplica al esparcimiento a través de video y elaboración de los mismos, discos, cassettes y videos amparados en esta clase. Se amortiza a la tasa anual del 5%.

Marcas y patentes:	
Al 1 de enero de 2014	\$ 6,619
Adiciones (Véase Nota 25)	26,000
Al 31 de diciembre de 2014	32,619
Bajas, netas	(6,567)
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 26,052

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos misma que asciende a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se registró en el costo de servicios y ascendió a \$124,189 y \$236,441, respectivamente.

Nota 12 - Instrumentos financieros por categoría:

a) Por categoría

**Al 31 de diciembre de 2015
Préstamos y cuentas por cobrar**

Activos según estado de situación financiera	
Cuentas por cobrar, neto, excluyendo pagos anticipados	\$ 1,620,571
Partes relacionadas	635,776
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,803,889
Total	\$ 5,060,236

Pasivos financieros a costo amortizado

Pasivos según estado de situación financiera	
Préstamos bancarios	\$ 3,187,884
Proveedores	1,502,731
Partes relacionadas	790,469
Documentos por pagar	44,909
Otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financieros	942,407
Total	\$ 6,468,400

**Al 31 de diciembre de 2014
Préstamos y cuentas por cobrar**

Activos según estado de situación financiera	
Cuentas por cobrar, neto, excluyendo pagos anticipados	\$ 661,504
Partes relacionadas	660,757
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,006,989
Total	\$ 5,329,250

Pasivos financieros a costo amortizado

Pasivos según estado de situación financiera	
Préstamos bancarios	\$ 2,787,181
Proveedores	934,681
Partes relacionadas	758,451
Documentos por pagar	32,006
Otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financieros	704,222
Total	\$ 5,216,541

Nota 13 - Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Préstamo de crédito simple por \$2,100,000 (nominal) con vencimiento el 20 de agosto de 2013, y fue renovado el 31 de julio de 2013 y su nuevo vencimiento es 31 de julio de 2016, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento ⁽¹⁾ .	\$ 2,085,368	\$ 2,085,231
Préstamo de crédito simple por USD\$103 millones con Santander, el cual causa intereses del 1.8% mas TIIE anual, con un vencimiento al 31 de febrero de 2017. La tasa efectiva promedio al 31 de diciembre de 2015 asciende a 2.03%.	985,247	
Banamex, S. A. con un monto máximo de \$58,000,000 con fecha de liquidación al 16 de abril de 2017, a una tasa de interés anual igual a la Tasa 1.6% + TIIE mas un margen aplicable. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 1.22% y 1.24%, respectivamente.	29,059	48,333
Préstamo de crédito simple por \$40,000 (nominal) con Banamex con vencimiento el 6 de junio de 2017, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 1.31% y 1.26%, respectivamente.	20,068	33,333
Líneas de crédito en cuenta corriente con banco Santander, S. A. con un monto máximo de \$6,000 y \$2,850, renovable automáticamente, con vencimiento en 12 y 8 meses, respectivamente, devenga intereses TIIE más 2.50 puntos porcentuales mensuales. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 2.13% y 0.88%, respectivamente	8,432	8,009
Crédito a disposición en una sola exhibición con banco Banamex, S. A. con un monto máximo de \$3,500 con fecha de liquidación al 11 de diciembre de 2018, a una tasa de interés anual igual a la Tasa 1.6% más TIIE más un margen aplicable. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.15%.	3,508	
Líneas de crédito en cuenta corriente con banco Santander, S. A. con un monto máximo de \$50,000, devenga intereses a TIIE más 2.50 puntos porcentuales anuales. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2015 asciende a .49%.	44,260	-
Préstamo de crédito simple por USD\$40 millones con Santander de forma revolvente, el cual causa intereses del 0.45% anual. Liquidado en enero de 2015.	-	589,192
Préstamos de crédito simple hasta por \$20,000 de pesos con BBVA Bancomer, S. A. con vencimiento en julio 2015, causa interés mensual a una tasa TIIE más 1.1. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.50%.	-	5,000
Préstamos de crédito simple hasta por \$30,000 de pesos con Scotiabank Inverlat con vencimiento en diciembre de 2015, causa interés mensual a una tasa TIIE más 2.5 puntos. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.50%.	-	3,333
Línea de crédito en cuenta corriente en dólares estadounidenses con Santander, S. A. hasta por un monto de USD\$1.1 millones, devenga interés anual a tasa que oscila entre 3% y 5.5%, con vencimiento en febrero de 2016. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 asciende a 0.88%. Liquidado en abril 2015.	-	14,750
Contrato de crédito simple por \$30,000 con Scotiabank Inverlat, S. A, para la adquisición de activos el 18 de febrero de 2015. Del cual se hizo una segunda disposición de \$14,060 el 28 de julio de 2015, con vigencia de 34 meses, venciendo el 22 de mayo de 2018. Devenga intereses mensuales a la tasa TIIE más 2.50 puntos base.	11,942	-

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Total de préstamos bancarios	3,187,884	2,787,181
Menos:		
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo	(2,172,026)	(605,488)
Préstamos bancarios con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ 1,015,858	\$ 2,181,693

⁽¹⁾ El 31 de julio de 2013, Mega Cable (subsidiaria acreditada) y Telefonía por Cable S.A. de C.V. así como Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las dos subsidiarias S. A. P. I. de C. V. (obligadas solidarias) renovaron el contrato de crédito simple con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) por \$900,000, BBVA Bancomer, S.A. por \$900,000 y Grupo Financiero Santander Serfin, S.A. por \$300,000, como acreditantes, y fungiendo como agente administrativo Banamex. Su vencimiento es el 31 de julio de 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en relación con el préstamo más significativo de \$2,100,000 (nominales) antes descrito, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2015 y 2014 de 0.97% y 1.05%, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable a dichas fechas son por \$2,092,958 y \$1,971,289, respectivamente, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado.

La exposición de los préstamos del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2015	2014
Menos de 6 meses	\$ 8,432	\$ 589,146
De 6 meses hasta 12 meses	2,163,594	16,342
Más de 1 año hasta 5 años	1,015,858	2,181,693
	\$ 3,187,884	\$ 2,787,181

Los contratos de préstamos vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Mega cable y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Mega Cable o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Mega Cable y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos	\$ 1,015,858	\$ 2,181,693	\$ 3,193,102	\$ 2,664,669

Excepto por el préstamo más significativo de \$2,100,00, los valores razonables del resto de los préstamos a corto plazo se aproximan a sus valores en libros dado que el valor del descuento no es significativo.

descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo denominados en pesos, excepto por los siguientes:

	2015	2014
Dólar estadounidense (miles)	\$ 56,820	\$ 39,995

Nota 14 - Otras cuentas por pagar:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Prestaciones por pagar	\$ 66,465	\$ 39,420
Acreedores diversos	850,102	641,890
Participación de los trabajadores en las utilidades	25,840	22,912
Total	\$ 942,407	\$ 704,222

Los valores razonables de las cuentas por pagar de acreedores diversos se aproximan a sus valores en libros dado que el valor del descuento no es significativo.

Nota 15 - Beneficios a los empleados:

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos, se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Prima de antigüedad	\$ 114,814	\$ 102,609
Beneficios por retiro	78,668	57,238
	\$ 193,482	\$ 159,847

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Prima de antigüedad	\$ 12,205	\$ 19,647
Beneficios por retiro	21,429	10,636
	\$ 33,634	\$ 30,283

a) Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Tasa de descuento	6.75%	6.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Costo laboral	\$ 6,003	\$ 14,171
Costo financiero	6,202	5,476
Costo neto del período	\$ 12,205	\$ 19,647

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 114,814	\$ 102,609
Activos del plan	-	-
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 114,814	\$ 102,609

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 102,609	\$ 81,470
Costo laboral	6,003	14,171
Costo financiero	6,202	5,476
Remediación: (Ganancias) pérdidas por experiencia	-	1,492
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 114,814	\$ 102,609

b) Beneficios por retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Tasa de descuento	6.75%	6.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Costo laboral	\$ 16,796	\$ 5,802
Mejoras o modificaciones al plan	1,037	-
Costo financiero	3,597	4,834
Costo neto del período	\$ 21,430	\$ 10,636

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 78,668	\$ 57,238
Activos del plan	-	-
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 78,668	\$ 57,238

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 57,238	\$ 58,885
Costo laboral	16,796	5,802
Costo financiero	3,597	4,834
Remediciones:		
(Ganancias) pérdidas por experiencia	1,037	(12,283)
Saldo final al 31 de diciembre de	\$ 78,668	\$ 57,238

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

Impacto en las obligaciones por beneficios definidos

Cambio de suposición Cambio en obligación

Tasa de descuento	1%	Disminuye en un 7%
Tasa de crecimiento de salarios	1%	Aumenta en un 10%
Incremento salario mínimo	1%	Aumenta en un 1%

El promedio ponderado de la duración de la obligación de beneficio definido es de 7.4 años.

c) Plan de pensiones

Para efectos del plan de pensiones, la Administración cuenta con un plan de aportaciones de manera anual de 10 años. Estas aportaciones se manejan en la cuenta de inversión de Sura Investment Management México. Las aportaciones anuales efectuadas durante el ejercicio 2015 y 2014 fueron por \$9,944 y \$10,010, respectivamente.

De acuerdo a lo establecido en el plan, son elegibles para participar en el plan los empleados que cumplan con lo siguiente: ser empleado con contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado, ser empleado de nivel ejecutivo con 3 o más años de servicio pensionable a la fecha de implementación del plan, permanecer

en la empresa por un periodo mínimo de 3 años posteriores a la fecha de implementación del plan, determinar el porcentaje de ahorro que destinará al vehículo de ahorro a largo plazo, así como la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios. El periodo de servicio pensionable se considerará en años y meses completos de servicios no interrumpido desde la contratación del empleado hasta su fecha de retiro, fallecimiento o declaración de invalidez total o permanente. La fecha de retiro será el primer día del mes inmediatamente posterior a la fecha en que cumpla 65 años. La contribución definida deberá ser de un mínimo equivalente al 1% del sueldo definido para estos efectos. La empresa realizará aportaciones por un porcentaje equivalente al que el empleado realice. De acuerdo a lo establecido siempre y cuando el comité del plan lo autorice, el empleado puede solicitar retiro anticipado (60 años), o continuar laborando posterior a los 65 años. Los beneficios se otorgarán a través de pensión vitalicia con garantía de 20 años.

contratos fluctúan principalmente entre uno y cinco años y la mayoría contienen opciones para su renovación automática. Los montos mínimos a pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y todos son en pesos. Los pagos mínimos futuros por cada uno de los cinco años siguientes se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Hasta 1 año	\$ 115,398	\$ 91,795
Más de 1 año y hasta 5 años	166,977	213,904
	\$ 282,375	\$ 305,699

El importe cargado a resultados por concepto de arrendamiento operativo (inmuebles), ascendió a \$357,585

en 2015 y \$296,921 en 2014. El gasto por arrendamiento se reconoce en línea recta en el

periodo de vigencia del contrato de arrendamiento.

b) Arrendamiento financiero

Con fecha 1 de agosto de 2012, la subsidiaria Mega Cable, S.A. de C.V. (MEGA) celebró un contrato de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones de alta capacidad con la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC) a la cual le fueron otorgadas por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte el título de ciertas concesiones a través de la

Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante 2010, la cual tiene una vigencia de 20 años y podrá ser renovada total o parcialmente.

Estas concesiones cubren las áreas del Pacífico, Centro y Golfo en la República mexicana, por lo que MEGA estará efectuando pagos anuales anticipados por \$41,400 a partir del mes de julio de 2013 hasta el año 2020, para la utilización de la capacidad troncal hasta el año 2027, dichos pagos son para que GTAC pueda dar mantenimiento y reparación a la red pública.

Los pagos mínimos futuros se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Hasta 1 año	\$ 126,890	\$ 106,579
Más de 1 año y hasta 5 años	671,771	636,842
Más de 5 años	84,546	24,491
	\$ 883,207	\$ 767,912

A continuación se desglosa la conciliación de pagos:

Total de arrendamiento financiero:		
Al 1 de enero	\$ 758,451	\$ 844,363
Incrementos	146,382	94,275
Pagos	(21,626)	(170,726)
Al 31 de diciembre	\$ 883,207	\$ 767,912

Nota 17 - Capital contable:

a. El capital social exhibido y el número de acciones se muestran a continuación:

	Acciones serie "A"	
	Variable	Importe
Capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014	\$ 1,721,355,673	\$ 910,244

Las acciones representativas del capital social de la compañía emitidos y en circulación, se encuentran completamente pagadas, sin valor nominal.

Las acciones de la Serie "A" tienen las siguientes características: otorgan derechos de voto únicamente en las asambleas ordinarias de accionistas que sean celebradas y tienen preferencia en la distribución de utilidades de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron emitidas 1,721,355,673 acciones como resultado de la conversión de obligaciones.

A continuación se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

	2015	
	Acciones ordinarias	Acciones preferentes
Al 1 de enero	1,717,935,789	-
Acciones emitidas durante el año, compras netas (i)	1,086,962	-
Al 31 de diciembre	1,719,022,751	-

	2014	
	Acciones ordinarias	Acciones preferentes
Al 1 de enero	1,718,087,173	-
Acciones emitidas durante el año, ventas netas (ii)	(151,384)	-
Al 31 de diciembre	1,717,935,789	-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía tiene posesión de 2,332,922 y 3,419,884, respectivamente, acciones emitidas (acciones en tesorería).

En los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de acciones.

Los certificados de participación ordinaria (CPOs) son títulos nominativos representativos del derecho provisional sobre los rendimientos y otros beneficios de títulos o bienes integrados en un fideicomiso irrevocable emitidos por el Grupo para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, un CPO equivale a dos acciones.

i. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía vendió 1,709,942 Certificados de participación ordinaria (CPOs), los cuales equivalen a 3,419,884 acciones de la porción variable de la serie A.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía compró 1,166,461 CPOs, los cuales equivalen a 2,332,922 acciones de la porción variable de la serie A y las cuales representan el 13% del total de las mismas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015,

el Grupo efectuó ventas netas de CPOs por 543,481, que equivalen a 1,086,962 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .006% del total de acciones.

ii. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía vendió 1,634,250 Certificados de participación ordinaria (CPOs), los cuales equivalen a 3,268,500 acciones de la porción variable de la serie A.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía compró 1,709,942 CPOs, los cuales equivalen a 3,419,884 acciones de la porción variable de la serie A y las cuales representan el .19% del total de las mismas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, el Grupo efectuó compras netas de CPOs por 75,692, que equivalen a 151,384 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .004% del total de acciones.

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2015, los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo por un monto neto de \$980,000. Dicho dividendo represento un dividendo por acción de \$0.57 por serie "A" y de \$1.14, por serie "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	24,104,099	\$ 21,839,736
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	3,547,384	3,045,242
Total	\$ 27,651,483	\$ 24,884,978

c. Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate, asimismo, se establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos

que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas. En la Ley de Ingresos de la Federación publicada el pasado 18 de Noviembre de 2015 en el Artículo Tercero de las disposiciones de vigencia temporal de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que genero dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuya, el porcentaje que corresponda al año de distribución como sigue:

Año de distribución del dividendo o utilidad	Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido.
2017	1%
2018	2%
2019 en adelante	5%

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar.

Para poder aplicar el crédito se deben cumplir los siguientes requisitos:

- La persona moral debe identificar en su contabilidad los registros correspondientes a utilidades o dividendos generados en 2014, 2015, y 2016, así como las distribuciones respectivas.

- Presentar en las notas a los estados financieros la información analítica del periodo en el cual se generaron las utilidades, se reinvirtieron o se distribuyeron los dividendos.

- Para las personas morales cuyas acciones no se encuentren colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores y apliquen este estímulo deberán optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales en términos del Artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.

Las personas morales que distribuyan dividendos o utilidades respecto de acciones colocadas entre el gran público inversionista deben informar a las casas de bolsa, instituciones de crédito, operadoras de inversión, a las personas que llevan a cabo la distribución de acciones de sociedades de inversión, o a cualquier otro intermediario del mercado de valores, los ejercicios de donde provienen los dividendos para que dichos intermediarios realicen la retención correspondiente.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN y, estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta reinvertida (CUFINRE). Los dividendos

Nota 18 - Utilidad por acción:

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de

que excedan de CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad neta de la participación controladora	\$ 3,124,364	\$ 2,478,002
Promedio ponderado de acciones	1,718,479	1,717,860
Utilidad por acción (pesos) ordinaria	\$ 1.82	\$ 1.40
Utilidad por CPO	3.64	2.80

Nota 19 - Impuestos a la utilidad:

Impuesto sobre la Renta (LISR)

La Ley del ISR que entró en vigor el 1 de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsiguientes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Así mismo, con la Reforma Fiscal 2014 para los inversionistas en el régimen de Sociedades Inmobiliarias de Bienes Raíces (SIBRAS), surge la probabilidad de pago del impuesto a la utilidad en el año 2016 por la ganancia generada por sus aportaciones a dichas entidades; razón por la cual, al 31 de diciembre de 2013 se reclasificó como un pasivo a largo plazo un importe por \$606,829.

1. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ISR causado	(\$ 516,932)	(\$ 644,947)
ISR diferido	(191,785)	(14,180)
Total	(\$ 708,717)	(\$ 659,127)

2. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,991,322	\$ 3,210,241
Tasa causada	30%	30%
ISR a la tasa vigente	(1,197,397)	(963,072)
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	5,670	17,609
Cancelación provisión	80,000	-
No deducibles	(21,254)	(5,169)
Arrendamiento financiero de infraestructura	424,264	291,505
	(\$708,717)	(\$659,127)
Tasa efectiva	18%	21%

3. El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
ISR diferido activo		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 73,063	\$ 62,710
Propiedades, redes y equipo, neto	389,400	349,204
Activos intangibles	63,918	34,369
Reserva de cuentas incobrables	84,280	76,422
Obligaciones Laborales	56,107	26,435
Provisiones	156,412	155,944
	\$ 823,180	\$ 705,084

ISR diferido pasivo

Propiedades, redes y equipo, neto	(\$ 1,909,370)	(\$ 1,769,019)
Inventarios	(171,603)	-
Otros	(11,767)	(13,839)
	(\$ 2,092,740)	(\$ 1,782,858)
Total de impuestos a la utilidad diferidos	(\$ 1,269,560)	(\$ 1,077,774)

4. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto diferido activo:		
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	\$ 8,483	\$ 63,051
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	163,561	202,602
	172,044	265,653
Impuesto diferido pasivo:		
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	(314,029)	(215,391)
Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	(1,127,575)	(1,128,036)
	(1,441,604)	(1,343,427)
Impuesto diferido pasivo, neto	(\$ 1,269,560)	(\$ 1,077,774)

5. El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

ISR diferido activo:	Activos intangible	Pérdidas fiscales por amortizar	Propiedades redes y equipos	Reserva de cuentas incobrables	Obligaciones laborales y otros	Total
Al 1 de enero de 2014	\$ 49,744	\$ 275,269	\$ 268,937	\$ 44,121	\$ 147,996	\$ 786,067
Adquisiciones (Nota 25)	20,700					20,700
Cargado (abonado) al estado de resultados	(36,075)	(212,559)	80,267	32,301	34,383	(101,683)
Al 31 de diciembre del 2014	34,369	62,710	349,204	76,422	182,379	705,084
Cargado (abonado) al estado de resultados	29,550	10,353	40,196	7,858	30,138	118,095
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 63,919	\$ 73,063	\$ 389,400	\$ 84,280	\$ 212,517	\$ 823,179

ISR diferido pasivo:	Propiedades, Redes y equipo, neto	Inventarios y Otros	Total
Al 1 de enero de 2014	(\$ 1,824,912)	(\$ 24,749)	(\$ 1,849,661)
Cargado (abonado) al estado de resultados	55,893	10,910	66,803
Al 31 de diciembre del 2014	(1,769,019)	(13,839)	(1,782,858)

ISR diferido pasivo:

ISR diferido pasivo:	Propiedades, Redes y equipo, neto	Inventarios y Otros	Total
Cargado al estado de resultados	(140,352)	(169,528)	(309,880)
Al 31 de diciembre de 2015	(\$ 1,909,371)	(\$ 183,367)	(\$ 2,092,738)

6. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de \$469,361 y \$429,576, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2015		
Año en que se generó la pérdida	Importe actualizado	Año de vencimiento
2006	\$ 175,492	2016
2007	48,267	2017
2008	90,483	2018
2009	41,715	2019
2010	4,724	2020
2011	3,342	2021
2012	9,722	2022
2013	3,234	2023
2014	63,548	2024
2015	28,834	2025
	\$ 469,361	

31 de diciembre de 2014		
Año en que se generó la pérdida	Importe actualizado	Año de vencimiento
2006	\$ 170,596	2016
2007	46,920	2017
2008	87,959	2018
2009	40,551	2019
2010	4,592	2020
2011	3,248	2021
2012	9,451	2022
2013	3,144	2023
2014	63,115	2024
	\$ 429,576	

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se reconocieron pérdidas fiscales, derivado que no se tenía certeza de su recuperabilidad por \$225,818 y \$220,543, respectivamente.

Nota 20 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de servicios, los gastos de venta y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Costo de servicios:		
Programación	\$ 1,900,794	\$ 1,479,595
Depreciación	1,623,013	1,262,444
Acometidas	1,239,058	465,113
Mano de obra personal técnico	760,770	605,611
Publicidad y promoción	372,623	295,451
Enlaces	204,121	157,259
Amortización	124,189	255,969
Fuentes de poder	158,162	157,519
Trabajos externos	93,164	76,871
Tráfico de llamadas	39,475	83,367
Otros menores	36,647	34,576
Total del costo de servicios	\$6,552,016	4,873,775
Gastos de venta		
Mano de obra y prestaciones	\$ 1,987,984	\$1,632,079
Gastos de mantenimiento y conservación	469,428	410,545
Arrendamientos	342,230	284,171
Depreciación	160,235	156,655
Comisiones por venta	122,929	99,249
Energía eléctrica	88,519	86,730
Gastos de viaje	61,476	48,308
Comisiones bancarias	60,064	44,692
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	57,775	50,237
Papelería y artículos de oficina	48,658	43,054
Traslado de valores	47,348	43,150
Seguros	39,904	28,129
Reserva de cuentas incobrables	8,669	56,892
Seguridad e higiene	24,942	38,152

Al 31 de diciembre de

	2015	2014
Servicios de vigilancia	22,516	19,501
Teléfonos	20,706	20,567
Fletes	19,851	12,772
No deducibles	70,847	13,967
Capacitación y reclutamiento	16,985	18,242
Cuotas y licencias	15,039	16,904
Recuperación de equipo	14,827	12,786
Honorarios	11,651	12,791
Convenciones	3,882	2,471
Otros gastos	65,100	40,965
Total de gastos de venta	\$ 3,781,565	\$3,193,009
Gastos de administración		
Mano de obra y prestaciones	\$ 178,175	\$ 152,547
Servicio de asesoría	98,669	89,147
Arrendamientos	15,355	12,750
Depreciación	12,632	10,811
Seguridad e higiene	1,967	3,008
Total de gastos de administración	\$ 306,798	\$ 268,263
Costo de servicios, gastos de venta y de administración:		
Programación	\$ 1,900,794	\$ 1,479,595
Mano de obra y prestaciones (1)	2,926,929	2,390,237
Depreciación	1,795,880	1,429,910
Acometidas	1,239,058	465,113
Gastos de mantenimiento y conservación	469,428	410,545
Amortización	124,189	255,969
Arrendamientos	357,585	296,921
Publicidad y promoción	372,623	295,451
Enlaces	204,121	157,259
Fuentes de poder	158,162	157,519

Al 31 de diciembre de

	2015	2014
Comisiones por venta	122,929	99,249
Servicios de asesoría	98,669	89,147
Trabajos externos	93,164	76,871
Energía eléctrica	88,519	86,730
Gastos de viaje	61,476	48,308
Comisiones bancarias	60,064	44,692
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	57,775	50,237
Papelería y artículos de oficina	48,658	43,054
Traslado de valores	47,348	43,150
Tráfico de llamadas	39,475	83,367
Seguros	39,904	28,129
Reserva de cuentas incobrables	8,669	56,892
Seguridad e higiene	26,909	41,160
Servicios de vigilancia	22,516	19,501
Teléfonos	20,706	20,567
No deducibles	70,847	13,967
Capacitación y reclutamiento	16,985	18,242
Cuotas y licencias	15,039	16,904
Honorarios	11,651	12,791
Recuperación de equipo	14,827	12,786
Fletes	19,851	12,772
Convenciones	3,882	2,471
Otros gastos	101,748	75,541
Total	\$ 10,640,380	\$ 8,335,047

(1) Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos, prestaciones y gratificaciones	\$ 1,838,763	\$ 1,503,377
Impuestos y cuotas	493,627	403,041
Comisiones	573,091	453,536
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	21,448	30,283
	\$ 2,926,929	\$ 2,390,237

Nota 21 - Análisis de otros ingresos, neto:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Otros ingresos:		
Cancelaciones de provisiones	\$ 35,885	\$ 50,699
Bonificación de proveedor	32,637	-
Venta de activo fijo	26,524	-
Recuperación de seguro por siniestros	12,806	-
Sobrantes en caja	2,595	2,549
Actualización de impuestos	199	1,087
Ganancia por remediación de asociada (Véase Nota 25)	-	51,200
Ganancia por adquisición de PCTV (Véase Nota 25)	-	23,100
Otros menores	41,751	37,580
Total otros ingresos	152,397	166,215
Otros gastos:		
Venta de activo fijo	-	(\$ 47,818)
Otros menores	-	(11,625)
Venta de activo fijo y otros menores	-	(\$ 59,443)
Total otros ingresos, neto	152,397	106,772

Nota 22 - Ingresos y gastos financieros:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos por intereses:		
- Intereses por préstamos bancarios	\$ 140,518	\$ 127,553
- Pérdida en cambios	101,683	72,636
Gastos financieros	242,201	200,189
Ingresos financieros:		
- Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	\$ 131,330	\$ 128,247
- Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas (Nota 24)	33,390	34,696
Ingresos financieros	164,720	162,943
Total	(\$ 77,481)	(\$ 37,246)

Nota 23 - Compromisos y Contingencias:

1. Compromisos

1.1. Concesiones

Conforme a los términos y condiciones de las concesiones, las Compañías subsidiarias que tienen títulos de concesión por parte de la SCT y/o Instituto Federal de Telecomunicaciones para operar los servicios, deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte del Grupo respecto de dichas obligaciones podría acarrear ciertas sanciones contra la misma. Además, las concesiones del Grupo están sujetas a revocación por diversas causas, incluyendo la interrupción del servicio, la falta de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones en contravención a lo dispuesto en Ley, o por no cubrir al gobierno federal las contraprestaciones que se hubieren establecido.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a Mega Cable, S. A. de C. V. Si la SCT revocará alguna de las concesiones el Grupo, ésta no podría operar dentro del área cubierta por la concesión revocada ni obtener nuevas concesiones para operar en dicha o cualquier otra área durante un plazo de cinco años.

La revocación de cualquiera de las concesiones de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

Nota 24 - Partes relacionadas:

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

1.2. Contractuales

El Grupo tiene obligaciones garantizadas por Mega Cable y algunas de sus subsidiarias con instituciones financieras en relación con los contratos de préstamos vigentes. Dichos contratos incluyen cláusulas que prohíben al Grupo realizar actividades tales como la venta de activos fijos o la fusión con un tercero (salvo previo aviso y autorización de la institución financiera). Adicionalmente, el contrato de préstamo requiere del cumplimiento de ciertas razones financieras.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo cumplió con todos los compromisos contractuales.

2. Contingencias

En el caso de una auditoría por parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por el Grupo para determinar sus impuestos. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por el Grupo, excepto por lo que se muestra a continuación:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, en dos de sus subsidiarias (Telefonía por Cable, S. A. de C. V. y Mega Cable, S. A. de C. V.) se tienen notificaciones por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes (SAT), en la cual se están determinando créditos fiscales a cargo de las subsidiarias por \$2,554,739 por concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), recargos y multas por los ejercicios fiscales 2008 y 2009 sin embargo, los abogados confirman que las posibilidades de éxito en los medios de defensa que al efecto se intenten en contra del referido oficio existen amplias posibilidades para obtener un fallo favorable.

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2015	2014
Cuentas por cobrar a largo plazo:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽¹⁾	Negocio conjunto	Préstamo otorgado	\$ 621,213	\$ 645,432

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2015	2014
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽²⁾	Negocio conjunto	Anticipos	14,563	15,325
Total			\$ 635,776	\$ 660,757
Cuentas por pagar:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽³⁾	Negocio conjunto	Arrendamiento financiero	\$ 790,469	\$ 758,451
Menos - cuentas por pagar a corto plazo			(130,459)	(113,740)
Total de cuentas por pagar a largo plazo			\$ 660,010	\$ 644,711

⁽¹⁾ La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a largo plazo es originado por un préstamo simple otorgado a su negocio conjunto GTAC, con una línea de crédito hasta por un monto de \$688,217. El préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2021 y devenga intereses mensuales a la tasa interbancaria a 28 días más 2 puntos porcentuales. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue 5.40% y 4.69%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor razonable de la cuenta por cobrar es de \$654,493 y \$434,302, respectivamente, y se encuentra en el nivel 2 de valor razonable.

⁽²⁾ La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a anticipos para mantenimiento de la red (fibra óptica) otorgados por el Grupo a su negocio conjunto GTAC.

⁽³⁾ La cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde al contrato celebrado de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones con GTAC. En dicho contrato especifica que el Grupo pagará en los próximos 18 años, pagos anuales de \$41,400, mismo que

se incrementaran anualmente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), también establece que se podrán adelantar los pagos correspondientes a los años 10 al 18. Adicionalmente corresponde dicha cuenta por pagar a las adiciones de arrendamiento financieros adquiridas por una subsidiaria del Grupo, el cual son pagada a 10 años, de acuerdo al valor presente cálculo. De acuerdo a la NIC 17 cumple con los requisitos para considerarse como un arrendamiento financiero. Véase Nota 16 inciso b.

La tasa de intereses anual implícita determinada para los pagos que el Grupo realizará será de TIIE + 1.22 o 6%, lo que resulte menor. En 2015 y 2014 la tasa efectiva fue de 4.64% y 4.53%, respectivamente.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la cuenta por pagar es de \$885,350 y \$808,037, respectivamente, dicho valor razonable se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) Durante el año se celebraron las siguientes operaciones:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2015	2014
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingresos por intereses	\$ 33,390	\$ 34,696
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC)	Negocio conjunto	Mantenimiento	\$ 46,000	\$ 44,000

Los bienes que se adquieren del negocio conjunto son en términos y condiciones comerciales normales.

El personal clave incluye a los directores y miembros del Comité Ejecutivo. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

c) Compensación del personal clave

Entidad	31 de diciembre de	
	2015	2014
Beneficios a corto plazo	\$ 45,264	\$ 36,702
Beneficios por terminación	5,427	3,803
	\$ 50,691	\$ 40,505

d) Préstamos a partes relacionadas

Entidad	31 de diciembre de	
	2015	2014
Total de préstamos a partes relacionadas ⁽¹⁾ :		
Al 1 de enero	\$ 645,432	\$ 689,956
Préstamos otorgados en el año	52,137	114,114
Cobros del préstamo	(76,676)	(132,574)
Intereses cobrados	(33,070)	(60,760)
Intereses cargados (incluye IVA)	33,390	34,696
Al 31 de diciembre	\$ 621,213	\$ 645,432

1) Véase inciso a).1) anterior.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen saldos de préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

Nota 25 - Adquisiciones:

a) PCTV

Durante 2014 el Grupo realizó la siguiente adquisición de acciones de compañías:

En agosto, noviembre y diciembre de 2014 el Grupo adquirió el 53% de las acciones representativas con derecho potencial a voto del capital social de la sociedad denominada Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V. y subsidiarias (PCTV).

El precio de compra de las acciones fue de \$92.3 millones, los cuales se pagaron el 4, 28 y 4 de septiembre, octubre y noviembre, respectivamente, de 2014. El método de

valuación para la adquisición de negocios utilizado fue el método de adquisición. A partir de dicha fecha las subsidiarias son consolidadas.

El Grupo reconoció una ganancia por \$51,200 como resultado de medir a valor razonable la participación del 28% del capital de la sociedad PCTV, mantenida antes de la combinación de negocios. La ganancia está incluida en otros ingresos en el estado de utilidad integral del Grupo.

No se espera que tenga un efecto fiscal dicha ganancia porque se origina en activos intangibles no separables.

La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por el Grupo, el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

	Importe (definitivos)
Ganancia por inversión en asociada	\$ 51,200
Valor razonable de la inversión en asociada (28%)	\$ 141,000
Contraprestación pagada	\$ 92,300
Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos	
Capital neto de trabajo	\$ 23,100
Activos fijos (Nota 9)	135,800
Marcas (incluidas en intangibles) (Nota 10)	26,000
Cartera de clientes (incluidas en intangibles) (Nota 10)	46,000
	230,900
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	(20,700)
Total activos netos identificables	210,200
Ganancia por adquisición a precio de ganga	\$ 23,100

Derivado que en dicha adquisición la contraprestación pagada fue menor a los activos netos identificables, el Grupo reconoció una ganancia por \$23,100. La ganancia está incluida en otros ingresos en el estado consolidado de resultados integral del Grupo al 31 de diciembre de 2014. Anteriormente se tenía una inversión en asociada y como resultado de esta compra adicional se obtuvo control.

Los ingresos incluidos en el estado consolidado de

resultados integral desde el 4 de noviembre de 2014 aportados por la sociedad PCTV fueron de \$182,105. La sociedad de PCTV también contribuyó con utilidades de \$1,731 en el mismo período.

De haber sido consolidada la sociedad de PCTV desde el 1 de enero de 2014, el estado consolidado de resultados integral mostraría ingresos por \$12,154,755 y utilidades de \$2,568,350.

Nota 26 - Información financiera por segmentos operativos:

El Consejo de Administración es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. En consecuencia, la Administración ha determinado los segmentos operativos a reportar basándose en los reportes internos de gestión revisados por ese órgano para tomar las decisiones estratégicas del negocio.

El Consejo de Administración analiza el negocio desde la perspectiva geográficamente y por productos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existieron cambios con base a este análisis.

El Consejo de Administración evalúa el desempeño de los segmentos operativos con base en el EBITDA ajustado. Al determinar el EBITDA se excluyen los gastos no recurrentes de los segmentos operativos. El resultado por intereses ganados y perdidos no se asigna a los segmentos, ya que esta actividad es responsabilidad de tesorería, la cual administra la liquidez del Grupo.

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Consejo de Administración para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente. Los ingresos de los segmentos del Grupo son los siguientes:

Cable

Incluye la operación de sistemas de televisión por cable de diferentes estados de México y genera ingresos principalmente de servicios básicos y premier. Este segmento también incluye instalación de suscriptores de cable, cuotas de pago por evento, ventas locales y nacionales de publicidad.

Internet

Incluye servicios de alta velocidad prestados a clientes residenciales y comerciales.

Telefonía

Aunque el segmento de Telefonía no cumple con los límites cuantitativos requeridos para ser reportado por separado, la Administración lo ha hecho porque considera que el crecimiento potencial de este segmento implicará que el mismo contribuya de forma importante a los ingresos del Grupo en el futuro. La telefonía recibe sus ingresos de telefonía fija digital del protocolo de internet, de servicios prestados a clientes residenciales y comerciales.

Empresarial

Comprende la unidades Metrocarrier, MCM, Ho1a y PCTV, enfocadas a los diferentes segmentos de conectividad, equipamiento, servicios administrativos y contenido.

Otros segmentos

Representa segmentos operativos que de forma individual comprenden menos del 10% del total consolidado. Otros incluyen operaciones de producción de programas de TV y difusión, servicios de distribución desde puntos y canales múltiples (MMDS), red privada virtual y otros servicios de red.

Los costos corporativos se distribuyen en los diferentes segmentos.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso del Grupo, el Consejo de Administración únicamente evalúa el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos, utilidad de operación y de los activos, pero no de los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos ya que no existen ventas inter segmentos.

26.1. Ingresos y resultados por segmento:

	31 de diciembre de 2015					Total consolidado
	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	
Ingresos	6,843,989	3,500,561	1,360,470	2,759,128	92,637	14,556,785
Costos y gastos	4,948,711	2,689,089	1,025,676	1,791,586	185,317	10,640,379
Utilidad antes de otros ingresos	1,895,278	811,472	334,794	967,542	(92,680)	3,916,406
Otros ingresos	(98,479)	(1,136)	43	(17,958)	(34,867)	(152,397)
Utilidad de operación	1,993,757	812,608	334,751	985,500	(57,813)	4,068,803
Costos de financiamiento, fluctuación cambiaria						77,481
Impuestos a la utilidad						(708,717)
Utilidad neta consolidada						3,282,605

	31 de diciembre de 2014					Total consolidado
	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	
Ingresos	\$ 6,171,447	\$ 2,526,765	\$ 1,265,114	\$ 1,410,129	\$ 102,307	\$ 11,475,762
Costos y gastos	4,405,897	1,915,579	949,299	898,472	165,800	8,335,047
Utilidad antes de otros ingresos	1,765,550	611,186	315,815	511,657	(63,493)	3,140,715
Otros ingresos	69,380	1,644	1,661	(210,091)	244,178	106,772
Utilidad de operación	1,834,930	612,830	317,476	301,566	180,685	3,247,487
Costos de financiamiento, fluctuación cambiaria						(37,246)
Impuestos a la utilidad						(659,127)
Utilidad neta consolidada						2,551,114

(*) El segmento de "Otros" lo componen principalmente los ingresos por publicidad, metrocarrier, megacanal etc.

La presentación por segmentos antes revelados es la misma que utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente al Consejo de Administración.

26.2 Otra información por segmentos:

	31 de diciembre de 2015					Total Consolidado
	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros	
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 13,192,676	\$ 2,587,377	\$ 654,918	\$ 1,087,781	\$ 127,079	\$ 17,649,831
Adquisiciones en el año de propiedad, redes y equipo	\$ 3,613,200	\$ 376,293	\$ 54,634	\$ 348,692	\$ 701,823	\$ 5,094,642
Depreciación y amortización de activos fijos	\$ 1,435,483	\$ 133,266	\$ 19,683	\$ 195,081	\$ 12,367	\$ 1,795,880

	31 de diciembre de 2014					Total Consolidado
	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros	
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 10,410,232	\$ 2,287,724	\$ 620,228	\$ 875,558	\$ 205,016	\$ 14,398,758
Adquisiciones en el año de propiedad, redes y equipo	\$ 2,095,978	\$ 475,591	\$ 228,961	\$ 535,038	\$ 28,171	\$ 3,363,739
Depreciación y amortización de activos fijos	\$ 1,269,705	\$ 93,775	\$ 9,124	\$ 50,792	\$ 6,514	\$ 1,429,910

Algunos activos fijos incluidos en el segmento de cable también se utilizan en otros segmentos, como internet y telefonía, sin embargo, el costo de dichos activos se asigna únicamente a cable.

26.3 Información por ubicación geográfica:

a. Análisis de ingresos netos por ubicación geográfica:

Estado	Total de ingresos por servicios al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Jalisco	\$ 1,781,193	\$ 1,700,920
Sonora	1,498,208	1,266,944
Sinaloa	1,244,898	1,109,047
Veracruz	1,149,093	887,151
Puebla	1,057,126	926,863
Michoacán	948,031	784,894
Guanajuato	981,181	729,196
Estado de México	908,929	798,145
Durango y Coahuila	757,810	610,491
México, D.F.	2,169,197	963,820
Querétaro	474,001	393,066
Nayarit	317,525	277,418
Chiapas	319,643	261,665
Baja California Sur	192,812	163,545
Oaxaca	165,721	122,063
Colima	146,536	123,258
Zacatecas	139,045	106,971
Morelos	66,579	58,900
Guerrero	49,105	32,007
Chihuahua	35,223	38,838
Nuevo Leon	58,981	27,832
Quintana Roo	38,324	23,424
Hidalgo	18,627	16,575
Tabasco	5,236	4,835
San Luis Potosí	4,816	4,636
Otros	28,945	43,258
Total consolidado	\$ 14,556,785	\$ 11,475,762

Estado	Propiedades, redes y equipos 31 de diciembre de		Adquisiciones de redes y equipos 31 de diciembre de	
	2015	2014	2015	2014
Jalisco	5,355,112	\$ 4,512,392	\$ 2,079,005	\$ 1,579,832
Sonora	1,637,060	1,358,298	331,066	217,757
Sinaloa	1,334,708	1,109,563	282,741	195,532
Puebla	1,335,706	1,050,803	354,809	188,700
Veracruz	1,386,773	1,075,216	361,159	215,629
México, D.F.	1,201,697	909,748	340,867	196,433
Guanajuato	1,152,301	854,491	343,980	218,525
Durango y Coahuila	979,515	784,099	254,298	170,434
Michoacán	698,962	515,128	230,384	72,795
Querétaro	665,798	522,344	162,960	74,744
Chiapas	442,229	360,151	96,595	67,574
Colima	251,347	231,124	42,293	26,575
Baja California Sur	290,345	254,335	45,875	41,450
Oaxaca	259,294	223,266	42,252	10,993
Nayarit	216,827	186,458	38,126	21,346
Zacatecas	152,488	129,503	30,263	17,442
Guerrero	111,389	87,388	25,986	11,265
Morelos	74,413	70,379	6,439	5,433
Chihuahua	75,433	59,260	21,847	27,839
Otros menores	28,434	104,812	3,697	3,441
Total consolidado	\$ 17,649,831	\$ 14,398,758	\$ 5,094,642	\$ 3,363,739

b. Análisis de ingresos por servicios a clientes externos por producto:

Segmento de Cable	31 de diciembre de	
	2015	2014
Cable Básico	\$ 3,800,257	\$ 3,587,961
Cable Lifeline	1,910,648	1,643,000
Cable Premier	972,194	772,936
Otros servicios	160,890	167,550
Total segmento de cable	\$ 6,843,989	\$ 6,171,447

Segmento de Internet	31 de diciembre de	
	2015	2014
Internet residencial de alta velocidad	\$ 3,214,189	\$ 2,291,670
Internet comercial de alta velocidad	286,372	235,095
Total segmento Internet	\$ 3,500,561	\$ 2,526,765
Segmento de telefonía digital		
Telefonía residencial	\$ 1,221,314	\$ 1,133,411
Telefonía comercial	139,156	131,703
Total segmento telefonía digital	\$ 1,360,470	\$ 1,265,114
Segmento de Empresarial		
Metrocarrier	\$ 480,801	\$ 323,065
MCM	618,382	534,205
Ho1a	1,201,858	441,923
PCTV	458,087	110,936
Otros	92,637	102,307
Total segmento empresarial y otros	\$ 2,851,765	\$ 1,512,436
Total consolidado	\$ 14,556,785	\$ 11,475,762

Nota 27- Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados:

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Enrique Yamuni Robles (Director General) y C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el ____ de abril de 2016, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán presentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

INFORME ANUAL 2015

